La Música como Herramienta para la Construcción de Capital Humano: Análisis de programas y procesos culturales (musicales) en Chaparral, Tolima

Cristian René Reinoso Valencia

Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Chaparral

2025

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

CRISTIAN RENÉ REINOSO VALENCIA

Trabajo de monografía para optar al título de Administrador Público

Asesor temático: AIDA FABIOLA TRIANA

Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Chaparral

2025

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

Dedicatoria

Este trabajo de monografía está dedicado con muchísimo amor, a mi abuela Emelina Cháves de Reinoso, a mi tía Sixta Tulia Reinoso de Perdomo, a mi tío Ismael Reinoso Cháves, a mi tío Milton Alfonso Reinoso Cháves y mi amiga Angie Katherine Yasso Aguiar; quienes desde el más allá, sé que me cuidan, porque desde el más acá, saben que los extraño, ayer, hoy, mañana y siempre.

También está dedicado inicialmente al municipio de Chaparral y su gente. Este pueblo tan querido de mi parte es el poseedor del nacimiento de muchos de mis sueños, de los recuerdos más bellos que resguardo de la vida, aquí creció mi familia, mis amigos, las personas por las que guardo mayor admiración, respeto y aprecio; No menos importante, aquí aprendí acerca del amor a la vida y sus fenómenos, esto a través de una mujer, otras veces de la música, y, por último, pero no menos importante, a través de la academia.

A mis amigos músicos, el maestro Walter Grajales, la maestra Tania Barbosa, el maestro Diego Alejandro Soto, la maestra Viviana Leyton, el maestro Ángel Agudelo, la maestra Ángela Culma, el maestro Éric Sánchez, el maestro Ferney Guzmán, el maestro Mateo Gil, el maestro Jesús Murcia, el maestro Daniel Henao, el maestro Sebastián Cardozo y el maestro Camilo Marengo.

Todo este contexto me alentó por apropiarme de la cultura y sus expresiones escénicas, plásticas y audiovisuales, principalmente de la música, que es el arte que se apropió de mí y el cual me da dado un oriente para caminar; estas expresiones, de las cuales todo habitante de este territorio ha podido disfrutas a lo largo de los años, especialmente la música, insisto, son parte de la realidad del territorio, y hacen parte de la vida de su gente. Ello es por lo que este trabajo pretende aportar un granito más de arena a la sociedad chaparraluna y sus procesos sociales, especialmente a las expresiones pertenecientes al sector cultural y sus músicos.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

Agradecimientos

Primero, quiero agradecer a mi familia: A mi señor padre Luis Enrique Reinoso Cháves y a mi señora madre Sandra Valencia Alfaro, el Arquitecto Supremo del Universo los hizo coincidir en esta vida para hacer de mí con su amor, un hombre libre y de buenos principios; a mi abuelita Dora Lilia Alfaro y mis hermanas, Leidy Tatiana Patiño Valencia, Linda Natasha Patiño Valencia y Liliana Reinoso, que, con su buen trato, han hecho de mi un buen hombre; a mi tía Clementina Reinoso Cháves, a mis tíos José Róbinson Reinoso Cháves y José Luis Reinoso Cháves, y mi padrastro, Héctor Pérez, quienes con su confianza puesta en mi me han transmitido la clara idea de que no hay nada tan bueno que no pueda ser mejor, así pues la vida siempre puede ser mejor; y a Harold Bonilla Reinoso, mi primo, que con se llegada a mi vida, el apoyo nunca me ha faltado, haciendo de mi un ser resiliente.

Seguidamente, quiero agradecer a mis profesoras de la escuela, Norma Constanza Leal, Alcira Lozano y Susana Capera Donoso, a ellas les debo la capacidad de escribir como también de leer, a través de las cuales me enseñaron a querer el proceso de aprendizaje, me convidaron a disfrutar del conocimiento y la obtención del mismo; quiero agradecer a mis docentes de secundaria, Helda Ruby, Yolanda Santa, Margarita Palomino, Omar Osorio, Jairo Sandoval, Hugo Nieto, Álvaro Tovar, Fernando Devia, Alberto Bahamón, David Orejuela y Óscar Rada, que desde sus áreas de conocimiento me transmitieron las herramientas necesarias para desenvolver mi propio ser a una temprana edad; a mis docentes universitarios de la carrera APT, Mariano Rodríguez, Benjamín Guzmán, Yesid Tafur, Carlos Charry, Guillermo Montoya, María Eunice Quiñonez, Leonidas Quimbayo, quienes con su ejercicio profesoral despertaron en mí el sentido de pertenencia por el territorio, el interés por el bienestar de quienes lo habitan y el procurar que los fenómenos que en él suceden, sean en pro de nuestra humanidad; a mis maestros, Jairo A. Cardona, Rodrigo Quesada Rujana, José Roberto Quijano Muñoz y Carlos Forero Hernández, porque en mi han transmitido conocimientos que complementaron mi ser, como el creer que "soy porque somos" hace parte de nuestra naturaleza humana y es deber moral como ético de cada persona, promover las buenas prácticas, compartir las buenos saberes, siempre a través del bien común y la función social; quiero agradecer a mi maestra y asesora de este trabajo de grado, Aída Fabiola Triana, porque sin su adecuada orientación y asertiva guía esta investigación no hubiese sido posible y real, su entera confianza y constante estímulo hizo de este trabajo la mejor experiencia académica de mis estudios universitarios al día de hoy.

Finalmente, pero nunca menos importante, quiero agradecerles a mis ex compañeras de secundaria, la Doctora Laura Mileidy Bohórquez, la Comunicadora y Periodista Laura Camila Rengifo Zúñiga, las primeras personas con las que experimenté el afecto al prójimo, a mis amigos, el Ingeniero Iván Andrés Callejas Torres y el Apicultor Julián Arenas, por relacionar la camaradería y el compañerismo para conmigo; a mis amigas, la Jefe de Enfermería Diana Marcela Cruz Contreras y la Abogada Luisa Fernanda Mosos Ramírez, que significan para mi el más alto grado de confianza y aprecio; y por último quiero agradecer a la Arquitecta Karime Lizette Arias Montes, por la grata experiencia de amor que compartió conmigo, y llenó de propósito mi vida. A todos, muchísimas gracias.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA
Carta Aprobatoria

_____

_____

_____

_____

_____

Firma del jurado

CONTENIDO

Presentación 9
1. Introducción 10
1.1 Planteamiento del problema 11
1.1.1 Descripción de la situación problémica 11
1.1.2 Formulación del Problema 14
1.2 Antecedentes de la situación problema 15
1.3 Justificación 17
2. Marcos Referenciales 19
2.1 Marco Teórico 21
2.2 Marco Conceptual 22
2.3 Marco Normativo 23
2.4 Marco Temporal 24
3. Objetivos 25
3.1 Objetivo general 25
3.2 Objetivos Específicos 25
4. Alcance de la Monografía 26
5. Pertinencia del tema frente a la problemática de la administración pública 27
6. Aspectos Metodológicos 28
6.1 Técnicas e Instrumentos 28
6.2 Población y Muestra 28
6.3 Consideraciones Éticas de la Monografía 28
7. Resultados de la Monografía 29
7.1 Casa de la cultura Darío Echandía Olaya 29
7.1.1 Antecedentes históricos y normativos. 29
7.1.2. Cronología de alcaldes y directores de la Casa de la Cultura 30
7.1.3. Vacíos normativos en la institucionalización de procesos culturales 31
7.1.4. La superposición entre la Junta Directiva de la Casa de la Cultura y el Consejo Municipal de Cultura 32
7.2. Procesos de formación musical de la Casa de la Cultura Darío Echandía Olaya 32
7.2.1. Proceso de Banda Sinfónica 34
7.2.3 Proceso de Música Tradicional 37
7.2.4 Procesos de Piano y Coro 40

7.2.5 Proceso de Banda Papayera 41
7.3 Colegios públicos del municipio 42
7.3.1 Institución Educativa Técnica El Rosario 42
7.3.2. Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa 43
7.3.3. Institución Educativa Técnica Soledad Medina 44
7.3.4. Institución Educativa Técnica Manuel Murillo Toro 45
7.3.5. Institución Educativa Técnica Álvaro Molina (Corregimiento Las Hermosas) 46
7.3.6. Institución Educativa Técnica Camacho Angarita (Corregimiento El Limón) 47
7.3.7. Institución Educativa Técnica La Risalda (Corregimiento Calarma) 49
7.3.8. Institución Educativa Técnica Lagunilla (Corregimiento Calarma) 49
7.3.9 Institución Educativa Técnica Simón Bolívar (Corregimiento La Marina) 49
7.4. Colegios privados del municipio 51
7.4.1. Institución Educativa Sagrado Corazón De Jesús 51
7.4.2. Corporación Educativa Divino Niño 51
7.4.3. Institución Educativa Liceo Santa Teresita 51
7.4.4. Institución Educativa Rayito De Luz 52
7.5. Corporaciones privadas del municipio 52
7.5.1. ASMUCHAPROCK 52
7.5.2. Corporación Artística Y Cultural La Sombrerera 54
7.6. Aportes de la institucionalidad al municipio de Chaparral y su impacto en la sociedad (Eventos institucionalizados mediante acuerdo municipal) 55
7.6.1. Acuerdos Municipales que desarrollan la cultura y la música 55
7.6.2. Acuerdo No. 000002 del 18 de febrero de 2010 55
7.6.3. Acuerdo No. 00005 del 29 de junio de 2022 55
7.6.4. Acuerdo No. 00010 del 25 de noviembre de 2022 55
7.6.5. Acuerdo No. 00014 del 17 de octubre de 2023 56
7.6.6. El Tejido Social 56
8. Conclusiones 57
9. Recomendaciones 60
9.1. Plan de trabajo para potenciar la oferta y la demanda en los procesos musicales del municipio de Chaparral 60
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA CULTURAL 60
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL 61

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INFRAESTRUCTURA, DOTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD OPERATIVA 61

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: VISIBILIZACIÓN Y CIRCULACIÓN CULTURAL..... 62

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO LOCAL 62

10. Referencias..... 69

12. Anexos..... 71

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

Presentación

La música es un fenómeno universal que se manifiesta como ciencia, arte, y disciplina, abarcando dimensiones tanto estéticas como funcionales. Como ciencia, estudia el sonido y sus propiedades explorando cómo este influye en las emociones, los comportamientos y las dinámicas sociales. Desde esta perspectiva, se entiende como una herramienta para desentrañar el desarrollo humano, la percepción sensorial y la interacción entre el sistema nervioso y la locomoción, también llamada algunas veces, memoria muscular.

Como arte, la música ha trascendido a lo técnico y se convierte en un lenguaje de carácter universal que, al ser expresivo, conecta a los seres humanos, narra sus historias y promueve la identidad de comunidades enteras. Podríamos entenderla como una rama o extensión de la evolución humana, dada la forma en que promueve la creatividad a tal grado de poder conectar con el pensamiento profundo. Finalmente, como disciplina, la música combina teoría, práctica y ejecución, ofreciendo una plataforma para generar y desarrollar habilidades tales como el pensamiento crítico y la disciplina, además de valores como la paciencia, el trabajo en equipo y la perseverancia.

Más allá de sus características esenciales, la música se posiciona como una herramienta clave en el desarrollo humano, no sólo estimula el crecimiento cognitivo y emocional de las personas, sino que también actúa como un motor que transforma realidades complejas en distintos contextos de espacio y de tiempo a lo largo de la historia. En contextos vulnerables, como algunos del municipio de Chaparral, Tolima, la música ha demostrado ser un recurso eficaz para la construcción de paz. Este municipio, que ha sido históricamente afectado por el conflicto armado, encuentra en la música un camino para la reconciliación y construcción del tejido social. Su capacidad para potenciar el desarrollo personal, para generar espacios de interacción social, para salvaguardar el patrimonio histórico y cultural, la convierte en un medio para generar un desarrollo territorial sostenible.

Esta monografía tiene como propósito en particular, destacar el papel de las instituciones públicas a través del fortalecimiento a los procesos musicales existentes en el municipio, como también dar a conocer las consecuencias positivas que esta actividad genera. A través del análisis de caso de Chaparral (Tolima), se hablará de la integración cultural y la generación de oportunidades para la comunidad local alrededor del entendimiento de la música como arte que no sólo se limita a la recreación, sino que puede trascender e integrarse a las estrategias de la planificación. Al identificar y analizar experiencias concretas del municipio de Chaparral (Tolima), esta monografía pretende ser una herramienta práctica y un conjunto de recomendaciones que pueden ser replicado en el cono sur del departamento del Tolima.

En última instancia, este trabajo tiene como objetivo no solo ampliar el conocimiento sobre la música como recurso transformador, sino también a inspirar a otros gestores públicos, políticos y sociales, académicos, líderes comunitarios, a explorar el arte en sus iniciativas. través del análisis de caso de Chaparral (Tolima), se hablará de la integración cultural y la generación de oportunidades para la comunidad local alrededor del entendimiento de la música como arte que no sólo se limita a la recreación, sino que puede trascender e integrarse a las estrategias de la planificación. En última instancia, este trabajo tiene como objetivo no solo ampliar el conocimiento sobre la música como recurso trasformador, sino también a inspirar a otros gestores públicos, políticos y sociales, como académicos, líderes comunitarios a explorar el arte a través de sus iniciativas.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

1. Introducción

La música es un fenómeno universal que atraviesa culturas, épocas y geografías, actuando no solo como una forma de expresión artística, sino también como un vehículo de comunicación, identidad y transformación social. En contextos de vulnerabilidad o postconflicto, su poder para generar cohesión, fortalecer el tejido social y promover procesos de reconciliación ha sido ampliamente reconocido.

Más allá de su dimensión estética, la música desarrolla habilidades cognitivas, emocionales y sociales, facilitando la construcción de capital humano en comunicades diversas. En particular, e escenarios afectados por la violencia o la exclusión social, la música ofrece alternativas educativas, fomenta la memoria colectiva, y se convierte en un medio para la reconstrucción de identidades locales.

El municipio de Chaparral, Tolima, históricamente marcado por el conflicto armado, representa un territorio donde la música ha jugado y puede seguir jugando un papel estratégico en los esfuerzos de construcción de paz, desarrollo territorial y fortalecimiento comunitario. La riqueza de sus tradiciones musicales, sumada a su dinámica social actual, lo convierte en un escenario propicio para explorar el poder transformador de la música como herramienta de gestión cultural.

Esta monografía tiene como objetivo analizar el rol de los procesos musicales en Chaparral, su estado actual tras los desafíos recientes, y proponer estrategias para su fortalecimiento como eje de desarrollo humano y territorial. A través de este enfoque, se busca resaltar la importancia de la música no solo como manifestación cultural, sino como motor de cambio social en municipios que trabajan por consolidar una paz duradera.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

1.1 Planteamiento del problema

Chaparral, Tolima, es un es un municipio que ha sufrido profundamente las consecuencias del conflicto armado, afectando no solo su tejido social, sino también sus expresiones culturales tradicionales. En este contexto, la música ha sido históricamente un pilar fundamental de identidad colectiva, cohesión social y resiliencia comunitaria.

No obstante, en los últimos años, los procesos educativos y formativos relacionados con la música han experimentado un grave retroceso. Factores como la discontinuidad en la gestión cultural —basada en contratación temporal de instructores sin continuidad institucional—, el impacto de la pandemia de COVID-19 y la falta de políticas públicas culturales sólidas han debilitado notablemente los espacios tradicionales de enseñanza y práctica musical, como la Casa de la Cultura y las bandas marciales en las instituciones educativas.

Como consecuencia, la cobertura de programas de formación musical se ha reducido de manera significativa, afectando especialmente a niños y jóvenes, quienes además se enfrentan a un entorno donde el desinterés por las tradiciones musicales locales crece frente al auge de tendencias culturales globalizadas. Esta situación genera un vacío cultural, una pérdida progresiva de la identidad local y limita el potencial de la música como herramienta de desarrollo humano y construcción de paz en el municipio.

La música, entendida como un lenguaje universal y un instrumento para la transformación social, podría jugar un papel estratégico en la reconstrucción del tejido social, especialmente en un territorio PDET como Chaparral, donde la necesidad de reconciliación y fortalecimiento comunitario es apremiante.

Frente a este escenario, surge la necesidad de formular estrategias de gestión cultural territorial que permitan revitalizar los procesos musicales existentes, fortalecer su institucionalización y consolidar la música como un eje articulador de desarrollo social, inclusión y construcción de paz. Esto implica no sólo analizar los procesos musicales actuales, sino también proponer acciones concretas que permitan rescatar, fortalecer e institucionalizar la música como componente estratégico del desarrollo territorial y de la construcción de un Chaparral en paz.

1.1.1 Descripción de la situación problémica

Frente a este escenario, surge la necesidad de formular estrategias de gestión cultural territorial que permitan En el municipio de Chaparral, Tolima, los procesos educativos y culturales relacionados con la música enfrentan desafíos significativos, especialmente luego de la pandemia de COVID – 19. Históricamente la música desempeñó un papel, clave en a la identidad cultural del municipio, con una sólida tradición de la música tradicional tolimense, la promoción del proceso musical de la Banda Sinfónica Municipal, las bandas marciales de las instituciones educativas, como desfiles y celebraciones locales. La Casa de la Cultura y los colegios fueron los principales espacios donde se promovía la música como herramienta educativa y de cohesión social. La Casa de la Cultura, se encargaba de ofrecer clases en los procesos de sinfónica, música tradicional y cuerdas típicas, coro y piano, mientras los colegios contribuyeron a la formación musical mediante las bandas marciales y a la promoción de la música dentro de sus programas educativos.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

Esto nos deja con un panorama donde la música y los procesos culturales dependen principalmente del sector público, y para el caso loca, le corresponde a la alcaldía apoyarlos, promoverlos, e invertir en ellos. Sin embargo, la crisis sanitaria provocada por la pandemia modificó drásticamente el panorama cultural y educativo del municipio. Las restricciones impuestas para frenar la propagación del virus, como la prohibición de reuniones multitudinarias y el cierre de instituciones educativas, afectaron profundamente los procesos musicales. La Casa de la Cultura no logró adaptarse a la virtualidad, lo que limitó la continuidad lo que limitó la continuidad de los procesos de enseñanza musical. Del mismo modo, los colegios suspendieron las clases relacionadas con las bandas marciales y otras formaciones musicales, dado que la naturaleza presencial de estos procesos hacía imposible su ejecución a distancia. Esta paralización no solo interrumpió la formación de nuevos músicos, sino que también afectó a los músicos y docentes ya establecidos, quienes se vieron obligados a suspender sus actividades.

El impacto de la pandemia fue aún más profundo debido a la falta de infraestructura adecuada para mantener un funcionamiento de los programas musicales. Los instrumentos que, en muchos casos, fueron dejados de lado durante la crisis sanitaria, de deterioraron por el desuso. Además, la falta de contratación de nuevos instructores y la suspensión de las actividades formativas llevó a que muchos de los procesos educativos que estaban en marcha quedaran desactivados de manera indefinida. En particular, la Casa de la Cultura, que había sido un espacio de formación y promoción de la música, perdió el liderazgo de varios de sus programas, y los colegios también dejaron de contratar instructores para sus procesos, lo que redujo aún más las oportunidades de formación para los jóvenes del municipio.

A lo largo de los años, la situación cultural en Chaparral también se ha visto afectada por factores externos como el cambio de gustos de la población y la modernización de las tecnologías. La juventud, en gran medida influenciada por las redes sociales y plataformas digitales, ha mostrado una disminución del interés por las tradiciones musicales locales, lo que ha generado un lento pero constante desinterés por las formas musicales tradicionales. La música sinfónica, la música tradicional tolimense, las bandas marciales, que eran las expresiones artísticas, han ido desapareciendo gradualmente. Esto ha dejado un vacío cultural que no ha sido suficientemente llenado por los nuevos procesos educativos y la reactivación de las actividades en la Casa de la Cultura o los colegios.

A pesar de la importancia histórica que tiene la música en Chaparral, hoy día la falta de políticas públicas ha obstaculizado el potencial de la música como motor de desarrollo social. La ausencia de un marco estratégico cultural tanto a nivel departamental como municipal ha dejado la música sin el respaldo necesario para su promoción y conservación en los espacios.

El programa Construcción de Sonidos para la Paz, operado por la UPTC y respaldado por el Ministerio de Cultura, ha logrado llevar la música como herramienta de construcción de paz a no solo el casco urbano sino también a la zona rural del municipio, teniendo impactos positivos en la comunidad y las I.I.E.E. pero aún no ha logrado una expansión significativa que abarque la totalidad de estas. La verdad es que fuera de esta iniciativa, y las que tratan de orientarse desde casa de cultura como los colegios, el acceso a la educación musical para los jóvenes del municipio sigue siendo limitadas, especialmente en áreas urbanas, donde la cultura musical local ha sido desplazada por otras tendencias de la actualidad.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

En este sentido, el impacto de la crisis cultural y educativa se ve reflejado también en la falta de infraestructura adecuada y la poca inversión pública en procesos de formación musical. Los pocos que existen, se perciben como iniciativas de corto plazo que corresponden a los lapsos de tiempo que duran los contratos por prestación de servicios de aquellos contratistas que lideran los procesos, omitiendo la continuidad que requiere cualquier proceso educativo. Las anteriores administraciones de nivel regional y local, en su mayoría, abordaron los proyectos culturales y musicales de manera reactiva, muchas veces impulsados por la necesidad de cumplir con normativas nacionales o de crear una fachada cultural sin un compromiso real hacia la población. Este enfoque fragmentado y superficial ha llevado a que los eventos musicales, aunque frecuentes e incluso aumentando, se reduzcan al entretenimiento y no logran el objetivo de fomentar un verdadero aprendizaje cultural ni de generar un impacto positivo en la comunidad que trascienda. Esto a su vez se ve evidenciado en la realización de muchos “festivales” que, más que celebraciones del arte en cuestión, se convierten en espacios de consumo superficial, donde la cultura se diluye en el marketing y el entretenimiento, donde el impacto social que debería tener la música como herramienta de desarrollo humano es casi inexistente.

Este fenómeno no es exclusivo de Chaparral, sino que forma parte de un proceso más amplio en muchas comunidades rurales del país, donde la modernización y el cambio en los patrones de consumo cultural están reconfigurando las identidades locales. La música tradicional, en vez de ser una herramienta de resistencia cultural, ha quedado relegada a un segundo plano, mientras las nuevas generaciones buscan otros tipos de expresión musical. La escasa integración de la música tradicional en los programas educativos, tanto en la Casa de la Cultura como en los colegios, refleja este distanciamiento de las raíces culturales. La música como herramienta educativa y de cohesión social necesita un enfoque renovado, que la relacione con las problemáticas actuales, como la construcción de paz, la reconciliación y la identidad local. Para ello, es esencial que tanto la Alcaldía como las instituciones educativas, especialmente las rurales, adopten un enfoque más inclusivo y comprensivo de la música, transformándola en un instrumento clave para la revitalización cultural y la consolidación de la paz en el municipio, tratando de impactar al potencial humano existente.

Finalmente, esta desconexión entre la música tradicional y las nuevas generaciones de Chaparral resalta la urgencia de promover una política cultural robusta que no solo reactive la música como un motor educativo, sino que también utilice su poder para fortalecer el tejido social y avanzar en la construcción de la paz. En lugar de continuar con eventos que simplemente "cumplen con la ley" o funcionan como espacios de entretenimiento superficial, debe crearse una estrategia que permita a la música convertirse en una herramienta de transformación social real. La música, al igual que otros elementos de la cultura, tiene un enorme potencial para la reconciliación y la construcción de paz, especialmente en un contexto como el de Chaparral, donde las huellas del conflicto armado aún son profundas. Si la música se utiliza de manera estratégica y con un enfoque dirigido al desarrollo comunitario, no solo se podrían recuperar las tradiciones musicales, sino también generar un impacto positivo duradero en las futuras generaciones.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

1.1.2 Formulación del Problema

En el municipio En el municipio de Chaparral, Tolima, la música ha sido pilar fundamental para la identidad cultural, desempeñando un papel crucial en eventos públicos, celebraciones y en la vida general del municipio. Sin embargo, en los últimos años, especialmente después de la pandemia de COVID – 19, los procesos educativos y culturales relacionados con la música han sufrido un grave retroceso. La Casa de la Cultura y las instituciones educativas, que históricamente promovieron la música como herramienta de cohesión social y formación, no han logrado adaptarse a los nuevos tiempos, lo que ha generado una desconexión entre las nuevas generaciones y sus raíces musicales. La crisis educativa corresponde al cierre de los procesos de formación, la falta de infraestructura e indumentaria instrumental, y la corta inversión de proyectos sostenibles.

La juventud chaparraluna, influenciada por las nuevas tendencias globales y las distintas redes sociales, ha perdido gradualmente el interés por la música como proceso de aprendizaje, limitándole a una extensión del entretenimiento, sin embargo, este fenómeno, sumado a la falta de políticas públicas claras que respalden la música, ha creado un vacío cultural que afecta no solo a la identidad del municipio, sino también a las oportunidades educativas de los jóvenes.

A pesar de esta situación, la música sigue siendo una herramienta efectiva para la transformación social y la construcción de paz. Esta monografía invita a reflexionar la idea del ¿cómo puede la música ser utilizada como una herramienta efectiva para la construcción de capital humano y la reconstrucción del tejido social en Chaparral, Tolima? Este interrogante se debe al contexto de desinterés por el proceso de aprendizaje musical de la población infantil, adolescente y juvenil , la crisis educativa y la falta de políticas públicas culturales sostenibles.

Este problema plantea la necesidad de identificar focos de atención y desarrollar estrategias que utilicen la música como un medio para fortalecer el tejido social, promoviendo la reconciliación y la recuperación de procesos de carácter formativo cultural, generando un impacto positivo en la comunidad. La música al no ser vista sólo como arte, sino como herramienta educativa y de integración, tiene potencial para reconstruir el sentido de identidad local y contribuir a la consolidación de la paz en el un municipio marcado por la violencia y fenómenos sociales como el consumo de SPA, prostitución infantil, y desintegración social.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

1.2 Antecedentes de la situación problema

En el municipio de Chaparral Tolima En el municipio de Chaparral, Tolima, los procesos educativos y culturales relacionados con la música enfrentan desafíos significativos, especialmente luego de la pandemia de COVID – 19. Históricamente la música desempeñó un papel, clave en a la identidad cultural del municipio, con una sólida tradición de la música tradicional tolimense, la promoción del proceso musical de la Banda Sinfónica Municipal, las bandas marciales de las instituciones educativas, como desfiles y celebraciones locales. La Casa de la Cultura y los colegios fueron los principales espacios donde se promovía la música como herramienta educativa y de cohesión social. La Casa de la Cultura, adscrita a la Secretaría de Planeación, Desarrollo e Infraestructura de la Alcaldía Municipal, se encargaba de ofrecer clases en los procesos de sinfónica, música tradicional y cuerdas típicas, coro y piano, mientras los colegios contribuyeron a la formación musical mediante las bandas marciales y a la promoción de la música dentro de sus programas educativos.

Sin embargo, la crisis sanitaria provocada por la pandemia modificó drásticamente el panorama cultural y educativo del municipio. Las restricciones impuestas para frenar la propagación del virus, como la prohibición de reuniones multitudinarias y el cierre de instituciones educativas, afectaron profundamente los procesos musicales- La Casa de la Cultura no logró adaptarse a la virtualidad, lo que limitó la continuidad lo que limitó la continuidad de los procesos de enseñanza musical. Del mismo modo, los colegios suspendieron las clases relacionadas con las bandas marciales y otras formaciones musicales, dado que la naturaleza presencial de estos procesos hacía imposible su ejecución a distancia. Esta paralización no solo interrumpió la formación de nuevos músicos, sino que también afectó a los músicos y docentes ya establecidos, quienes se vieron obligados a suspender sus actividades.

El impacto de la pandemia fue aún más profundo debido a la falta de infraestructura adecuada para mantener un funcionamiento de los programas musicales. Los instrumentos que, en muchos casos, fueron dejados de lado durante la crisis sanitaria, de deterioraron por el desuso. Además, la falta de contratación de nuevos instructores y la suspensión de las actividades formativas llevó a que muchos de los procesos educativos que estaban en marcha quedaran desactivados de manera indefinida. En particular, la Casa de la Cultura, que había sido un espacio de formación y promoción de la música, perdió el liderazgo de varios de sus programas, y los colegios también dejaron de contratar instructores para sus procesos, lo que redujo aún más las oportunidades de formación para los jóvenes del municipio.

A lo largo de los años, la situación cultural en Chaparral también se ha visto afectada por factores externos como el cambio de gustos de la población y la modernización de las tecnologías. La juventud, en gran medida influenciada por las redes sociales y plataformas digitales, ha mostrado una disminución del interés por las tradiciones musicales locales, lo que ha generado un lento pero constante desinterés por las formas musicales tradicionales. La música sinfónica, la música tradicional tolimense, las bandas marciales, que eran las expresiones artísticas, han ido desapareciendo gradualmente. Esto ha dejado un vacío cultural que no ha sido suficientemente llenado por los nuevos procesos educativos y la reactivación de las actividades en la Casa de la Cultura o los colegios.

A pesar de la importancia histórica que tiene la música en Chaparral, hoy día la falta de políticas públicas ha obstaculizado el potencial de la música como motor de desarrollo social. La ausencia de un marco estratégico cultural tanto a nivel departamental como municipal ha dejado la música sin el respaldo necesario para su promoción y conservación en los espacios.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

El programa Construcción de Sonidos para la Paz, operado por la UPTC y respaldado por el Ministerio de Cultura, ha logrado llevar la música como herramienta de construcción de paz a no solo el casco urbano sino también a la zona rural del municipio, teniendo impactos positivos en la comunidad y las I.I.E.E. pero aún no ha logrado una expansión significativa que abarque la totalidad de estas. La verdad es que fuera de esta iniciativa, y las que tratan de orientarse desde casa de cultura como los colegios, el acceso a la educación musical para los jóvenes del municipio sigue siendo limitadas, especialmente en áreas urbanas, donde la cultura musical local ha sido desplazada por otras tendencias de la actualidad.

En este sentido, el impacto de la crisis cultural y educativa se ve reflejado también en la falta de infraestructura adecuada y la poca inversión pública en procesos de formación musical. Los pocos que existen, se perciben como iniciativas de corto plazo que corresponden a los lapsos de tiempo que duran los contratos por prestación de servicios de aquellos contratistas que lideran los procesos, omitiendo la continuidad que requiere cualquier proceso educativo. Las anteriores administraciones de nivel regional y local, en su mayoría, abordaron los proyectos culturales y musicales de manera reactiva, muchas veces impulsados por la necesidad de cumplir con normativas nacionales o de crear una fachada cultural sin un compromiso real hacia la población. Este enfoque fragmentado y superficial ha llevado a que los eventos musicales, aunque frecuentes e incluso aumentando, se reduzcan al entretenimiento y no logran el objetivo de fomentar un verdadero aprendizaje cultural ni de generar un impacto positivo en la comunidad que trascienda. Esto a su vez se ve evidenciado en la realización de muchos “festivales” que, más que celebraciones del arte en cuestión, se convierten en espacios de consumo superficial, donde la cultura se diluye en el marketing y el entretenimiento, donde el impacto social que debería tener la música como herramienta de desarrollo humano es casi inexistente.

Este fenómeno no es exclusivo de Chaparral, sino que forma parte de un proceso más amplio en muchas comunidades rurales del país, donde la modernización y el cambio en los patrones de consumo cultural están reconfigurando las identidades locales. La música tradicional, en vez de ser una herramienta de resistencia cultural, ha quedado relegada a un segundo plano, mientras las nuevas generaciones buscan otros tipos de expresión musical. La escasa integración de la música tradicional en los programas educativos, tanto en la Casa de la Cultura como en los colegios, refleja este distanciamiento de las raíces culturales. La música como herramienta educativa y de cohesión social necesita un enfoque renovado, que la relacione con las problemáticas actuales, como la construcción de paz, la reconciliación y la identidad local. Para ello, es esencial que tanto la Alcaldía como las instituciones educativas, especialmente las rurales, adopten un enfoque más inclusivo y comprensivo de la música, transformándola en un instrumento clave para la revitalización cultural y la consolidación de la paz en el municipio.

Finalmente, esta desconexión entre la música tradicional y las nuevas generaciones de Chaparral resalta la urgencia de promover una política cultural robusta que en lugar de continuar con eventos que simplemente "cumplen con la ley" o funcionan como espacios de entretenimiento superficial, debe promover la cultura, las artes, y los saberes del territorio para que no se pierdan a través del tiempo y del relevo generacional.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

1.3 Justificación

La música como lenguaje universal tiene una capacidad única para unir a las personas, fomentar el entendimiento mutuo y construir escenarios de paz. Investigar los aportes de la música para la construcción de paz en Chaparral, Tolima, es relevante porque responde tanto a las necesidades actuales del territorio como la posibilidad de rescatar y potenciar un patrimonio cultural que tiene el potencial de transformar vidas y comunidades.

Chaparral ha sido históricamente un lugar de resistencia cultural, donde la música ha funcionado no solo como entretenimiento, sino también como herramienta educativa, espacio de memoria y motor de desarrollo social. Existen casos de chaparralunos que, así como en los años de antaño, orientaron su vida al ejercicio de la música como profesión en nuestros tiempos, entre ellos Viviana Leyton, maestra en flauta egresada del Conservatorio del Tolima, o César A. Vinazco, licenciado un música de la misma institución, incluso el autor de esta propuesta de monografía, que aunque sin título, ejerce como docente de música, siendo muestra entonces de que los procesos culturales pueden impactar a grados tales que el ejercicio musical se vuelva una vocación en nuestra comunidad. De igual manera, el fomento de los eventos culturales y artísticos de la región han generado espacios donde artistas locales encuentran oportunidad para compartir su talento, fortalecer la identidad por el pueblo y enriquecer el tejido social.

Además, en la zona rural, los campesinos de zonas como el corregimiento de Las Hermosas han empleado ritmos tradicionales como el merengue campesino o guabinas y rajaleñas para relatar las vivencias durante el conflicto armado. Estas expresiones musicales son mucho más que arte: son herramientas de memoria histórica y reconciliación, permitiendo a las comunidades dar su vox de experiencia, reivindicar al territorio y proyectar un mejor futuro.

Sin embargo, a pesar de estos ejemplos positivos, Chaparral ha visto una disminución en su dinamismo cultural. Años atrás, el municipio era reconocido por sus bandas marciales, la banda sinfónica municipal y agrupaciones musicales, pero este ecosistema artístico ha sufrido, un notable retroceso. Este fenómeno ha llevado a una pérdida de la identidad cultural, afectando no solo la calidad de vida de los habitantes, sino también las oportunidades de desarrollo y cohesión social que solían estar asociadas a estos espacios. Este estudio busca identificar y resaltar los caminos para revitalizar el panorama musical chaparraluno, devolviendo al municipio su lugar como epicentro cultural del sur del Tolima.

Los impactos sociales de la música van más allá de su valor cultural. En contextos de vulnerabilidad, como el de muchos jóvenes chaparralunos, participar en ellos significa encontrar un refugio frente a problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar y la falta de oportunidades laborales. Espacios como la Casa de la Cultura y las I.I.E.E. permiten a los jóvenes generar propósito, habilidades técnicas y motrices, y una red de apoyo que fomenta la integración social.

Para garantizar la sostenibilidad de estos procesos, es necesario que se fortalezcan mediante políticas públicas que promuevan la cultura como un eje fundamental del desarrollo local. Esto incluye la contratación de instructores, el mantenimiento como la adquisición de instrumentos y la promoción de eventos culturales que visibilicen el talento local. La música no solo puede ser una herramienta de

desarrollo individual, sino también un motor para la reconstrucción del tejido social, especialmente en un municipio como Chaparral, que ha sido epicentro de conflicto armado.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

Esta investigación no solo busca identificar y documentar los aportes de la música a la construcción de capital humano en Chaparral, sino también proponer estrategias que sirvan como modelo para otros territorios. Al valorar el arte como un medio de transformación de realidades, se aspita a demostrar que la música puede ser un catalizador de cambio, promoviendo un entorno de convivencia pacífica, fortaleciendo la identidad cultural y generando oportunidades de desarrollo integral.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

2. Marcos Referenciales

La guía para alcaldes y gobernadores del El Plan Nacional de Música para la Convivencia nos comparte un concepto acerca de la música el cual es el siguiente:

La música, por su naturaleza simbólica y por ser una de las expresiones culturales presente en todas las comunidades, enriquece la vida cotidiana, posibilita el desarrollo perceptivo, cognitivo y emocional, fortalece valores individuales y colectivos, y constituye uno de los fundamentos del conocimiento social e histórico. Colombia posee una gran diversidad de expresiones musicales como producto de un continuo proceso de mestizaje de sus grupos sociales, de la rica variedad geográfica y cultural de sus regiones y de un diálogo cada vez más activo con las manifestaciones del mundo (PNMC, 2008, p. 7)

De hecho, esto asimila algunas ideas aristotélicas dado que:

Según Aristóteles, la música es una parte fundamental de la educación de los ciudadanos. La música provoca o modela las pasiones, e incide en la moral. Formar el carácter a través de la música resulta necesario para la pólis, en vista de que la estabilidad política depende de la estabilidad moral de los ciudadanos. Segundo: si, por lo que argumenta en poética, la música es una forma de conocimiento y a través de ella llegamos a nuevos conocimientos (Zagal, 2018, p. 1).

Teniendo en cuenta que la música tiene un poder transformador, es muy bueno usar este arte como un medio de reconciliación pues con este se pueden llevar a cabo procesos, que, en ocasiones, no se pueden mediar con las solas palabras:

(...) *pedir perdón, dejar ir la amargura. Mostrar remordimiento, mostrar arrepentimiento y perdonar; todo esto lleva a imaginar y justificar un nuevo futuro, implica aprender sobre la propia comunidad y el otro. Al emplear el arte en cualquier expresión (música, pintura, danza, etc.) se logra involucrar a antiguos adversarios para apreciar su humanidad y respetar sus diferencias. Al narrar y al oír historias hay una comprensión clara de la identidad, además re logra reconocer daños, decir verdades, entender el luto, empatizar con el otro, reconoce y reparar injusticias* (Cohen, 2005, pp. 3-4).

De acuerdo con la historiadora de arte María del Mar Bernabé:

La música es un proceso artístico porque su composición supone un proceso creativo por parte del compositor, quien a su vez ofrece una visión personal sobre la realidad que le envuelven y los elementos que la componen. La música ofrece una visión de la realidad del compositor que contribuirá a garantizar la comprensión de determinados elementos de esta a una persona que no forme parte de esta; Y, de esta manera, la música se puede convertir en un instrumento más del proceso educativo: educar a través de la música (Bernabé, 2012, p. 5)

Así mismo, Julio Vidanes (2007), educador, explica que la construcción de una cultura de paz promovida desde la educación acoge unos valores específicos que llevan a una sociedad a ser más compasiva y respetuosa: “La educación para la paz ”.

De acuerdo con J.P Lederach:

La construcción de paz es la capacidad de imaginar y generar respuestas e iniciativas creativas que, enraizadas en los retos cotidianos de la violencia, compran sus ciclos destructivos. Este autor plantea una relación entre este concepto y el de la imaginación moral o “capacidad de imaginar algo anclado en los retos del mundo real, pero a la vez capaz de dar luz a aquello que aún no existe” (Lederach, 2008, p. 14).

Los investigadores Arild Bergh y John Sloboda (2010), hablan sobre la participación de la música en espacios de paz y conflicto, ubican el auge de este campo en el inicio de los años noventa. Entre las primeras experiencias de este estilo, los autores indentificaron el proyecto Rock Against Racism (Rock Contra el Racismo) creado en 1976 con el objetivo de fortalecer los lazos culturales en Reino Unido, lo cual se manifestó en iniciativas similares en Noruega, los Balcanes, Israel, Palestina y Bosnia, las cuales, por medio de la música, intentaban crear puentes entre grupos, culturas y naciones. Según los investigadores, la música puede ser un vehículo para afrontar situaciones traumáticas derivadas de las violencias del conflicto, donde es necesario trabajar también de la mano de profesionales y académicos para fortalecer el impacto real de estas intervenciones.

De manera más reciente, Elaine Sandoval (2016), señaló cómo los estudios sobre la música y la construcción de paz podían fortalecer y aportar a la mitigación de violencia antes, durante, y después del conflicto. Según la autora, varias investigaciones muestran cómo los procesos musicales que previenen la violencia pueden ayudar a generar estrategias para afrontar los conflictos de forma no violenta, además de promover el multiculturalismo musical para generar la empatía. Además, señala que los espacios musicales en el postconflicto sirven de terapia para afrontar traumas y aportar en etapas de reconciliación y reparación.

Estas revisiones nos permiten reflexionar en torno a cómo en los territorios de postconflicto donde aparecen fenómenos de violencia, también pueden nacer procesos de reparación y desarrollo, haciendo uso del arte y de la música como herramienta para la construcción de procesos sociales que ayuden al bienestar del territorio. Las investigaciones más recientes sobre el tema en Colombia han bus cado también comprender los aportes de este tipo de intervenciones en la construcción de paz, lo cual ha permitido conocer su impacto en el alivio emocional de las y los estudiantes, su capacidad de incidir en su tejido social y su alcance y límite en la transformación de la dinámica y la estructura social.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

2.1 Marco Teórico

Palabras clave desarrolladas en esta monografía:

- **Música**: La música ha sido definida por distintos autores como un lenguaje universal y una forma de expresión humana. Para Hanslinck (s.f.), la música es una forma organizada de sonidos en el tiempo, enfocándose en su aspecto formal y estético. Por otro lado, el autor colombiano Santiago Cembrano (2021) la define música como un idioma cultural que refleja las tradiciones y la identidad de los pueblos. Este enfoque conecta directamente con la tradición musical de Chaparral, donde la música ha funcionado como un puente entre generaciones y poblaciones. Además, el Programa de Construcción de Sonidos para la Paz, destaca que los conjuntos de músicas populares tradicionales no sólo son una experiencia sonora sino también un vehículo para el diálogo cultural, integrando “sabor” y “cadencia” a las experiencias comunitarias.

- **Música como herramienta de construcción de capital humano**: La música ha sido identificada como un medio eficaz para la construcción de paz, especialmente en contextos de postconflicto. En la casa de la cultura se lograron procesos con un gran número de integrantes y usuarios años posteriores a la firma de los acuerdos con las FARC, además, estudios audiovisuales como El Camino del Metal, transmitidos por Señal Memoria y RTVC han demostrado cómo las prácticas musicales contribuyen a la reconstrucción del tejido social a través del capital humano, a la promoción de la cultura y del desarrollo territorial.

- **Cultura**: entendida como el conjunto de saberes, expresiones y prácticas que identifican a una comunidad, tiene una estrecha relación con la administración pública. Según García Canclini, la cultura puede transformarse en una política pública que fomente la cohesión social y el desarrollo humano. En el ámbito nacional, el Ministerio de Cultura, las Artes y los Saberes, ha señalado que el fortalecimiento de las manifestaciones culturales, como la música, no solo enriquece el patrimonio inmaterial, sino que también es un motor de desarrollo sostenible y una estrategia para la construcción de la paz.

- **Políticas públicas culturales:** En relación con la administración pública, las políticas públicas culturales tienen un papel fundamental para garantizar la protección y promoción de las expresiones artísticas- En Colombia, la ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, establece que el estado debe garantizar el acceso a la cultura como un derecho. Esta normativa reconoce a la música como una herramienta para fortalecer la identidad cultural de la nación.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

2.2 Marco Conceptual

La música se presenta como una manifestación cultural universal, capaz de conectar individuos y comunidades a través del tiempo y el espacio. Según autores como Hanslick (s.f.), la música no es simplemente una sucesión de sonidos, sino un lenguaje emocional que tiene el poder de transmitir sensaciones profundas, en ese sentido, existe relación entre la música y las estructuras sociales, dado que la primera refleja las dinámicas de la segunda. La música luego transciende su dimensión artística para convertirse en un motor de cohesión social y desarrollo humano.

Es a través del aprendizaje de una práctica musical que se fomenta disciplina, creatividad, empatía, elementos esenciales para el crecimiento integral de las personas. Para el contexto de Chaparral, la música no sólo es un medio de expresión sino un recurso valioso en la creación de vocaciones y construcción del tejido comunitario. La paz no sólo es la ausencia de violencia, sino la presencia de elementos dentro o fuera del estado que promuevan el bienestar social. Siendo así, la música se posiciona como herramienta efectiva para la reconstrucción de tejido social.

La relación entre música y construcción de paz ha sido ampliamente estudiada en contextos globales y locales. Diversos programas en Colombia han demostrado que la música puede ser un vehículo para canalizar emociones, construir puente, captar talentos en las comunidades. Ejemplos concretos constituyen las casas de la cultura a nivel nacional, y los movimientos musicales tradicionales como bandísticos marciales.

En conclusión, la música se erige como un medio con alto potencial para contribuir a tejido social de Chaparral, al avance y la transformación de las futuras generaciones, y al desarrollo territorial. Más allá de su valor artístico, la música tiene el poder de conectar personas para luego transformar realidades y generar un buen ideario de la sociedad. Este marco conceptual invita a reflexionar sobre la necesidad de fortalecer políticas públicas culturales que permitan aprovechar todo el capital humano existente en el municipio de Chaparral, y así promover la música como herramienta de construcción de paz y desarrollo social.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

2.3 Marco Normativo

Constitución Política de Colombia	Establece la protección integral de la cultura y el desarrollo de las personas, especialmente de la niñez y la juventud. El **Artículo 44** reconoce el derecho fundamental de los niños a la educación, la cultura y la recreación como componentes esenciales de su desarrollo integral. Por su parte, el **Artículo 52** garantiza el derecho de todas las personas a la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre, mientras que los **Artículos 70 y 71** señalan la obligación del Estado de promover el acceso a la cultura, fomentar la expresión artística y estimular a quienes desarrollan actividades culturales.
Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)	Refuerza estos principios al incluir la educación artística dentro de las áreas obligatorias y fundamentales del currículo escolar (**Artículo 14**), resaltando la importancia de una formación integral que abarque dimensiones éticas, artísticas y culturales (**Artículos 13 y 30**). Asimismo, el **Artículo 92** promueve el desarrollo de actividades extracurriculares como complemento esencial de la formación académica, donde se incluyen expresamente las manifestaciones artísticas.
Ley 397 de 1997	Esta ley busca proteger y promover la cultura en Colombia, asegurando que tanto el Estado como las comunidades trabajen juntas para preservar y celebrar la diversidad cultural en el país a través de: 1) La protección al patrimonio cultural, tanto material (obras de arte, monumentos, edificios) como inmateriales (tradiciones, expresiones culturales, saberes). 2) La promoción cultural a través del fomento a las actividades artísticas y culturales en especial, las instituciones educativas. 3) La participación comunitaria promoviendo a la democratización de la cultura.
Ley 851 de 2003	Este documento exalta la música colombiana y establece el 21 de marzo como el Día Nacional de la Música Colombiana, además reconoce el Festival Nacional de la Música Colombiana y el Concurso Nacional Duetos “Príncipe de la Canción” como patrimonio cultural y artístico de la Nación.
Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia)	También resulta relevante, ya que en su **Artículo 31** garantiza a los niños, niñas y adolescentes el derecho a participar activamente en la vida cultural y artística, y en su **Artículo 41** establece la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia en la protección y promoción de estos derechos mediante entornos seguros y enriquecedores.

Ley 1804 de 2016 (Ley de Cero a Siempre)	Promueve la atención integral de la infancia y reconoce el arte y la cultura como componentes fundamentales para el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños, fortaleciendo su sentido de identidad y pertenencia.
Decreto 1860 de 1994	Reglamenta parcialmente la organización de la educación formal, respalda la integración de actividades artísticas, culturales y recreativas dentro de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), reconociendo su papel formativo en la vida escolar.
Resolución DM 66 de 2021	Este acto administrativo establece los lineamientos para la dotación de instrumentos musicales y equipos tecnológicos, así como insumos para la creación y formación musical en Colombia. Busca promover el acceso a la cultura y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, reafirmando el compromiso estatal con el desarrollo cultural y la identidad nacional.

2.4 Marco Temporal

Para esta monografía, la recopilación de información se realizará desde el año de 1998 en adelante, eso incluye a las últimas administraciones municipales y algunas departamentales, así como a las instituciones educativas desde finales de la década de los 2000.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

- Identificar los aportes de la música para la construcción de desarrollo en el tejido social del municipio de Chaparral, Tolima.

3.2 Objetivos Específicos

- Reseñar los procesos musicales existentes o potenciales en el municipio de Chaparral, Tolima.
- Recalcar los aportes de la música al capital humano de Chaparral desde la perspectiva de municipio PDET.
- Proponer un plan de trabajo para potenciar la oferta y la demanda de la música en iniciativas institucionales y educativas dentro del municipio a través de una política pública.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

4. Alcance de la Monografía

El presente proyecto busca posicionar la música como una herramienta fundamental den la construcción de desarrollo en el tejido social en el municipio de Chaparral, Tolima como territorio de paz. Su alcance se extiende a diversos ámbitos sociales, culturales y educativos, considerando tanto las dinámicas locales como las necesidades específicas como las de la población afectada por el conflicto armado en la zona rural dispersa y o de la población juvenil expuesta a diversos fenómenos que atentan contra su salud o dignidad.

En cuanto a su significado, el proyecto reconoce que la música es mucho más que un hobbie; es una herramienta de transformación social capaz de fomentar valores como la empatía, la convivencia pacífica y el respecto por la diversidad cultural. Su capacidad para conectar a las personas a nivel emocional y simbólico permite crear espacios de diálogo y reconciliación. Este enfoque resalta la música no solo como una expresión cultural, sino también como un catalizador para el desarrollo social y el desarrollo individual del ser.

Al fortalecer los procesos musicales, y adaptarlos a los contextos actuales, el proyecto busca generar un impacto significativo en la juventud y en los sectores más vulnerables, creando oportunidades educativas y laborales que sirvan como alternativas al ocio improductivo y otras problemáticas sociales. En este sentido, la investigación no solo analizar el papel de la música en el contexto loca, sino también ofrece recomendaciones para el diseño de una política pública orientada al fortalecimiento cultural.

- Población Beneficiaria: Niños, jóvenes y adultos del municipio.
- Ámbito de Impacto: Fortalecimiento de los procesos musicales, promoción de la música como medio de desarrollo humano, y generación de espacios para la práctica de la música.
- Resultados Esperados: Fortalecimiento de los procesos musicales de la Casa de la Cultura y de las instituciones educativas públicas de la zona urbana y rural

Finalmente, el proyecto aspira a sentar las bases para un modelo de funcionamiento sostenible que permita integrar la música en las estrategias de desarrollo territorial, con los recursos de la estampilla procultura y del sistema general de participaciones en su componente correspondiente a cultura. A través de su implementación, se espera que Chaparral pueda comenzar a recuperar su vocación cultural como epicentro musical, promoviendo la cohesión social, el capital humano y sentando precedente para la construcción de paz en el municipio.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

5. Pertinencia del tema frente a la problemática de la administración pública

La pertinencia del tema frente a una problemática de la administración pública, se puede abordar desde la premisa que la gestión cultural es una actividad mayormente encargada a los municipios a través de sus casas de cultura y/o direcciones o secretarias de cultura, es decir, que la promoción de la música, como cualquiera de las expresiones de arte o saber, es una tarea que le compete principalmente a las administraciones locales, no obstante, también puede analizarse la pertinencia desde varias perspectivas:

- La importancia de formular políticas públicas de cultura: La cultura como derecho humano: Según la Constitución Política de Colombia (Art. 70 y 71), la cultura es un derecho del cual el estado es responsable de promover y garantizar el acceso de este a toda la población. Sin políticas públicas sólidas que respalden las expresiones culturales, se corre el riesgo de exclusión de sectores vulnerables que dependen de estos espacios para su desarrollo social y económico.

Las anteriores perspectivas deben ser analizadas también desde el impacto transformador de la cultura en la vida del Estado y esto lo podemos distinguir de la siguiente manera:

- Cultura como herramienta de gobernanza: La cultura no solo genera espacios de participación ciudadana, sino que también puede ser utilizada como un instrumento de gobernanza territorial. A través de programas culturales, el estado puede mejorar su presencia en regiones apartadas o dispersas, establecer procesos comunitarios en población joven, dinamizar la economía local, generar empleo y fortalecer el sentido de pertenencia de la población. Esto contribuye al desarrollo sostenible y mejora la relación estado – comunidad.

- Cultura y su capacidad para transformar la vida de las personas: Educación y formación integral: Programas de formación musical como los presentes en la Casa de la Cultura y las Instituciones Educativas no solo rescatan a los jóvenes de entornos problemáticos, sino que les brindan herramientas para su desarrollo personal y profesional.

De paso, se ha afirmado con frecuencia que la música ha demostrado ser efectiva para prevenir fenómenos como el consumo de sustancias psicoactivas o la violencia intrafamiliar, incluso el embarazo a temprana edad.

No menos importante es mencionar que la cultura debe ser estudiada desde la teoría de la administración pública y esto se manifiesta de la siguiente manera:

- Gestión pública y democratización de la cultura: La administración pública debe garantizar que las políticas culturales lleguen a la población y le impacte, reconociendo la importancia de descentralizar procesos.

- Política pública y memoria histórica; En Chaparral, el canto y la música se han utilizado para narrar el conflicto armado. Reconocer estas expresiones en la construcción de memoria histórica es una tarea clave para la administración pública.

- La disminución de espacios culturales y la promoción de políticas culturales son una muestra de desconexión entre la institucionalidad y el interés general de la comunidad. Formular una política pública cultural no solo es necesario, sino urgente para desarrollar una identidad con el territorio y sus aires musicales.

6. Aspectos Metodológicos

La metodología utilizada en esta investigación es de enfoque cualitativo, centrada en el análisis y la interpretación de los procesos culturales y sociales relacionados con la música como herramienta de construcción de paz en Chaparral, Tolima. Este enfoque permite explorar en profundidad de las experiencias y significados atribuidos a la música en contextos específicos, además de identificar su impacto en la cohesión social, la memoria colectiva y la reconciliación.

- **Trabajo de Campo**: a) realización de visitar a espacios culturales, como la Casa de la Cultura y otras instituciones educativas locales, para observar y registrar las actividades musicales que existen; b) Identificación y caracterización de los procesos musicales existentes en Chaparral, incluyendo bandas marciales, agrupaciones comunitarias y talleres ofrecidos por entidades culturales.
- **Entrevistas semiestructuradas**: aplicación de entrevistas a lideres culturales, instructores musicales y participantes de los procesos comunitarios para recopilar testimonios y experiencias relacionadas con el papel de la música en sus vidas y comunidades.
- **Análisis documental**: Revisión de documentos o informes que registren políticas públicas relacionadas con la promoción de la música y el desarrollo cultural en Chaparral además de los balances financieros de ejecución de la estampilla procultura y el SGP.

6.1 Técnicas e Instrumentos

- Observación participante: El investigador se integra parcialmente a los procesos musicales para registrar de manera directa las dinámicas y percepciones de actores involucrados.
- Análisis cualitativo de los datos arrojados: Los datos recolectados se categorizan para identificar patrones, tendencias y relaciones relevantes.

6.2 Población y Muestra

La población para entrevistar serán los participantes de los procesos musicales, y de ellos, la muestra serán docentes encargados de direccionar o coordinar las expresiones musicales existentes en el municipio.

6.3 Consideraciones Éticas de la Monografía

Esta monografía está sustentada a través de sus marcos de referencia, legal y su bibliografía, fue sometido a test anti plagio, además de que se complementó con una investigación de IAP (Investigación, acción y participación) de carácter mixto, así pues, cumple las normas establecidas por la ESAP.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

7. Resultados de la Monografía

7.1 Casa de la cultura Darío Echandía Olaya

7.1.1 Antecedentes históricos y normativos.

En torno a la conmemoración del natalicio de Darío Echandía Olaya, el 9 de julio del año de 1999, el presidente para esa época, Andrés Pastrana, junto con el Ministro de Cultura Alberto Casas, visitaron el municipio con el propósito de inaugurar la obra de la casa de la cultura, obra que fue diseñada, contratada y construida por el Ministerio de la Cultura y que tuvo un costo de 500 millones de pesos. La alcaldía con recursos del FIS (Fondo de Inversión de Cultura) y la Gobernación que aportó 20 millones de pesos, adelantó la dotación, en la que se invirtieron cerca de 100 millones de pesos de aquel entonces.

Un mes después, técnicamente hablando, la Casa de la Cultura de Chaparral, Tolima, fue creada mediante el Acuerdo Municipal 019 del 19 de agosto de 1998, como un esfuerzo por institucionalizar la promoción y desarrollo de los procesos artísticos y culturales en el municipio y siguiendo la coherencia con que la obra fue entregada al municipio. Este acuerdo definió una estructura administrativa que contemplaba una junta directiva como órgano de orientación y decisión, y un director como responsable de la ejecución de políticas culturales y la gestión interna de la institución.

En su capítulo II, referido a la *Dirección, Administración y Funciones*, el acuerdo establece que la dirección de la Casa de la Cultura estará a cargo de una junta directiva y un director (Art. 7). Asimismo, en el Artículo 12 se señala que el director debe ser elegido por el alcalde municipal a partir de una terna presentada por la junta directiva. Esta disposición buscaba garantizar un procedimiento plural y representativo en la elección del responsable de liderar el movimiento cultural en el municipio.

La junta directiva, según el Artículo 8, debía estar conformada por un grupo amplio y diverso de actores institucionales y sociales, incluyendo al alcalde (o su delegado), un representante del Concejo Municipal, los secretarios de Educación y Planeación, un rector de colegio con sensibilidad cultural, el director de núcleo educativo, dos representantes de las Juntas de Acción Comunal, dos representantes de artistas locales y dos representantes del Consejo Municipal de Cultura. Sin embargo, desde su creación, la implementación efectiva de este marco institucional ha estado marcada por discontinuidades, vacíos de legalidad y prácticas discrecionales en la toma de decisiones, que se han reflejado en la gestión de la dirección de la Casa de la Cultura y en la precariedad de los procesos artísticos y culturales municipales.

Inauguración de la casa de la cultura, 9/7/1999. De izquierda a derecha, Alfonso Gómez Méndez, Alberto Casas, Andrés Pastrana y Carlos E. Buenaventura.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

7.1.2. Cronología de alcaldes y directores de la Casa de la Cultura

Desde 1999 hasta la actualidad, Chaparral ha tenido doce alcaldes y cinco personas distintas como directoras o directores de la Casa de la Cultura. La relación entre estas figuras, sus decisiones y las condiciones institucionales han definido la historia administrativa y cultural de la Casa de la Cultura.

- **Carlos Eduardo Buenaventura** (1998–2000) Durante su administración fue creada la Casa de la Cultura Darío Echandía Olaya, además de ser nombrado el primer director: **Mauricio Ayala**.
- **Jaime Ospina Galindo** (2001–2003) mantuvo en el cargo a Mauricio Ayala, continuando formalmente con lo dispuesto por el Acuerdo 019, aunque sin evidencias públicas de la conformación reglamentaria de la junta directiva.

Durante esta etapa inicial, ocurre un fenómeno determinante: una reestructuración en la planta de personal en el municipio de Chaparral para reducir gastos excesivos de funcionamiento. Como resultado, mediante Resolución 301 del 4 de julio de 2003, se crean 4 cargos de tipo **Técnico Administrativo**, uno de ellos, con funciones de cultura, que, aunque no tenía carácter directivo, empezó a ejercer funciones de dirección de facto. Este cambio marca el inicio de una interpretación errónea y confusa del rol directivo, que se ha mantenido hasta hoy.

- **Luis Eduardo Collazos** (2004–2006) ubica a **Isleny Zapata** como directora de la Casa de la Cultura. No obstante, su gestión es interrumpida por elecciones atípicas ante la renuncia del alcalde.
- **Heliófilo Mosquera Yepes** (2006–2007) asume el cargo y designa a **Janeth Jiménez Romero** como directora, quien además fue nombrada en el cargo técnico administrativo de carrera. Al parecer, partir de estos años se profundiza la práctica de no realizar el proceso de terna estipulado en el Acuerdo 019, lo que parece deberse al desconocimiento institucional del acuerdo y una falta de empalme entre los comités de la administración saliente como entrante.

Durante el periodo de Mosquera, la junta directiva deja de ser conformada, y la dirección se convierte en una designación directa del alcalde, como si se tratara de un cargo de libre nombramiento y remoción. Janeth Jiménez ocupa el cargo durante más de una década de la dirección de la casa de la cultura como también de algunos procesos o eventos de tinte cultural.

- En 2007, la alcaldesa **Judy Milena Cardona** es capturada por actos de corrupción, dejando la administración en manos del nuevo alcalde **Adelmo Asencio Salazar** (2008–2011). Durante este periodo, Janeth Jiménez, quien había solicitado una licencia no remunerada, retorna a su cargo.

Un hecho relevante ocurre en diciembre de 2010: mediante el Decreto 000108 del 28 de diciembre, se modifica el manual de funciones del cargo de Técnico Administrativo con funciones de cultura, ampliando la redacción y agregando la función de “coordinar el correcto funcionamiento de la Casa de la Cultura”. Esta maniobra administrativa, promovida por el entonces Secretario de Gobierno (pareja sentimental de Janeth Jiménez), sirvió para elevar el grado salarial del cargo y justificar legalmente que la coordinación de la Casa de la Cultura era parte inherente a este perfil técnico, eliminando así la figura independiente del director nombrado por terna.

- **Hugo Fernando Arce** (2012–2015) da continuidad a esta práctica, legitimando de facto que el cargo técnico administrativo sea entendido como equivalente a la dirección cultural. No obstante, su administración también orienta la acción cultural a través de otros actores tercerizados, y profundiza la lógica de contratar bienes y servicios más que procesos culturales estables.
- **Humberto Buenaventura** (2016–2019) continúa con el mismo modelo. Janeth Jiménez permanece como directora y como técnica administrativa. Durante este periodo, aunque se institucionalizan algunas actividades anuales, no se formaliza ningún proceso ni política cultural municipal.
- En el **primer periodo de Hugo Fernando Arce** (retorno en 2020), se presenta un cambio importante: tras el concurso de méritos adelantado en 2019, **Sandra Palomá**, exsecretaria de Hacienda de la administración de Humberto Buenaventura, es posesionada en 2023 en el cargo de Técnico Administrativo con funciones de cultura. Janeth Jiménez, psicóloga de formación, no continuó al frente del área cultural, fue trasladad de dependencia, y aunque mantenía su cargo técnico, renunció en el año 2022 para poder aspirar a la alcaldía en el 2023. Por último, previamente, y como medida provisional, Arce había contratado mediante prestación de servicios a **Lilián Vásquez** como directora de la Casa de la Cultura (2022-2023).

A partir de entonces, la figura del director de Casa de Cultura deja de tener una definición clara en términos de gestión o contratación, y sigue operando bajo lógicas de improvisación y dependencia política.

Desde su creación, el municipio ha tenido doce (12) alcaldes y solo cinco (5) personas han ejercido como directoras de la Casa de la Cultura, lo que demuestra una baja rotación del cargo en comparación con las administraciones municipales. Sin embargo, la continuidad de estas personas en el cargo no ha significado necesariamente estabilidad institucional. Por el contrario, ha habido una notable fragilidad en los procesos de institucionalización, ausencia de política pública y falta de articulación entre la dirección cultural y las dinámicas sociales del territorio.

7.1.3. Vacíos normativos en la institucionalización de procesos culturales

Aunque la Casa de la Cultura cuenta con un acto de creación, los procesos que allí se desarrollan no tienen ningún tipo de respaldo normativo o acto administrativo que los legitime. En la actualidad, las áreas de música sinfónica, piano, coro y banda de vientos se encuentran inactivas. Solo los procesos de danza y música tradicional continúan funcionando, aunque sin respaldo normativo ni articulación curricular o pedagógica.

Esta situación es preocupante, ya que no existe política pública de cultura en el municipio, ni planes decenales, ni lineamientos claros sobre la articulación entre cultura, educación y desarrollo territorial. Lo que debería constituir un sistema estructurado de oferta artística y cultural, se ha convertido en una suma de voluntades individuales, sujetas a las decisiones del alcalde, de contratistas o del personal técnico

vinculado sin planificación a largo plazo. Al no existir nada que respalde los procesos, no es obligación de la institucionalidad reactivarlos y promover su sostenibilidad.

7.1.4. La superposición entre la Junta Directiva de la Casa de la Cultura y el Consejo Municipal de Cultura

Otro aspecto problemático en la organización cultural del municipio es la existencia de dos órganos con funciones similares: la Junta Directiva de la Casa de la Cultura y el Consejo Municipal de Cultura. Este último fue actualizado recientemente mediante el Acuerdo 00003 del 14 de marzo de 2024, tras años de solicitudes por parte de actores sociales. Sin embargo, pese a su actualización formal, el Consejo Municipal de Cultura opera como un órgano consultivo, sin incidencia real en la toma de decisiones o en el diseño de planes estratégicos.

Lo paradójico es que tanto la junta directiva como el consejo municipal comparten en buena medida los mismos integrantes y tienen funciones casi idénticas. Esta duplicidad genera confusión, desarticulación institucional y poca claridad sobre cuál es el órgano legítimo para tomar decisiones estratégicas. En la práctica, el manejo de la Casa de la Cultura y de los recursos asignados a cultura sigue en manos del alcalde y de los funcionarios que él decida designar. De esta manera, la supuesta democratización y participación social en la gestión cultural se convierte en un simulacro, ya que las figuras creadas para garantizar participación terminan subordinadas a la voluntad del poder ejecutivo local.

7.2. Procesos de formación musical de la Casa de la Cultura Darío Echandía Olaya

Desde el año de 1999 al presente, la casa de la cultura ha ofertado servicios culturales a través de las denominadas *Escuelas de Formación,* sin embargo, es pertinente realizar una aclaración:

Una escuela de formación hace referencia a una entidad formalmente constituida, con estructura organizativa definida, que incluye directivos, docentes y personal administrativo. También cuentan con infraestructura física o virtual, además de que pretende ofertar procesos de formación estructurados y sistemáticos a lo largo del tiempo. Las escuelas de formación deben tener reconocimiento oficial, operar de manera continua, y frecuentemente están facultadas para otorgar certificaciones o títulos con validez formal. Su naturaleza institucional implica una mayor estabilidad, recursos asignados y un marco normativo que regula su funcionamiento y garantiza ciertos estándares de calidad.

Por otra parte, un proceso de formación consiste en una secuencia organizada de actividades educativas con objetivos determinados, sin necesariamente estar vinculado a una institución permanente. Estos procesos se caracterizan por su adaptabilidad a necesidades específicas, pudiendo implementarse como respuesta a requerimientos circunstanciales. Los procesos formativos pueden variar considerablemente en duración e intensidad, desde intervenciones breves hasta programas extensos, y suelen enfocarse en el desarrollo de competencias específicas. Su implementación puede darse en

diversos contextos y comunidades u organizaciones cuya misión principal no es necesariamente educativa.

Habiendo hecho esta diferenciación, es importante reconocer que la Casa de la Cultura del municipio de Chaparral ha funcionado a través de procesos de formación, los cuáles, a pesar de no contar con el respaldo institucional, tuvieron sus momentos o épocas donde gozaban de una gran demanda por parte de la población del municipio, especialmente de niños, adolescentes y jóvenes. Al contar con gran demanda, se reconocía por parte de la administración la importancia de al menos contar con contratistas que lideraran y manejaran los procesos a su cargo.

El portal de niños de la Alcaldía Municipal de Chaparral, herramienta virtual o portal web que usa la administración para que la población no adulta tenga acceso a la información de la institucionalidad como su organización, sus planes y programas, sus dependencias, y los servicios ofertados, plantea el apartado de Sitios de interés que la Casa de la Cultura cuenta con 9 escuelas de formación, y son las siguientes:

1.Banda sinfónica, Piano y coros sector urbano

2.Música y cuerdas tradicionales sector urbano

3.Música tradicional y banda marcial sector rural

4.Danza folclórica sector urbano

5.Danza folclórica sector rural

6.Manualidades infantil y juvenil sector rural

7.Manualidades infantil y juvenil sector urbano

8. Manualidades jóvenes y adultos sector urbano y rural,

9.Teatro sector urbano y rural.

En lo que corresponde al componente musical, son los tres primeros ítems aquellos en los que se abarcan los procesos de formación musical. Existe una particularidad y es que se diferencia la prestación de los servicios por georeferenciación entre el sector urbano y el sector rural, dando a entender que a pesar de ser el mismo proceso de formación, son escuelas diferentes, sin embargo, en la práctica, el sostenimiento de la atención rural depende en gran medida de la contratación de un docente exclusivo para el sector urbano, y otro exclusivo para el sector rural, situación que solo se llevó a cabo durante la administración de Humberto Buenaventura.

7.2.1. Proceso de Banda Sinfónica

Esta reseña se realizó a través de una serie de entrevistas con varios excontratistas de la alcaldía en administraciones anteriores.

Se podría decir que este el proceso de formación más antiguo con el que cuenta la Casa de la Cultura existía incluso antes de la inauguración del ente en mención, sin embargo, no es hasta 1999 que se reconoció oficialmente como proceso de formación a cargo de la administración municipal. Bajo la administración de Carlos E. Buenaventura, el primer director que tuvo la llamada para entonces *banda municipal,* fue el Maestro Rafael Leonardo Solano, quien gracias a su alto grado de conocimiento musical, comenzó a realizar montajes de música clásica y de un formato mucho más técnico, además de que fomentó el hábito del ejercicio con el instrumento, porque hasta ahora el proceso estaba basado en la interpretación de música colombiana, porros, cumbias y fandangos, es decir, la banda sinfónica en realidad era algo así como lo que hoy denominamos una *banda papayera,* con ello, el formato se prestaba para evitar todos los aspectos técnicos como teóricos de un músico, sin embargo, con la entrega de nueva dotación instrumental y el apoyo del maestro Solano, al proceso sinfónico dio sus primeros pasos .

Con la llegada de Jaime Ospina a la administración municipal, el maestro Rafael siguió al frente del proceso musical como director de la Sinfónica Municipal, una novedad de esta administración es que el proceso deja de centralizarse en casa de cultura, y comienza a ser llevado a las instituciones educativas como muestra artística o montaje musical, democratizando el acceso a la oferta institucional de carácter cultural.

Durante las 2 administraciones siguientes, al parecer, la persona contratada para estar al frente del proceso sinfónico, sería el maestro Harbey Moreno, quien quedó al frente del sostenimiento de dicho proceso. Durante su manejo, la Banda Sinfónica comenzó a retomar aires netamente sinfónicos y europeos, dada la afinidad del maestro Harbey con los procesos musicales sinfónicos de la región. También al aparecer, es en la administración de Heliófilo Mosquera que la Banda Sinfónica comienza a ser partícipe de distintos festivales y encuentros a nivel regional y nacional, incentivando a los integrantes del proceso sinfónico para aquel entonces, así como promoviendo la divulgación del proceso de formación en cuestión.

Es de resaltar que hasta ahora, el proceso sinfónico estuvo bajo la responsabilidad de la administración municipal, y no había tenido más apoyos de dotación más allá desde el año de 1999, además de que solamente se ejecutaron contrataciones para la adquisición de algunos instrumentos o accesorios y herramientas del proceso sinfónico que sirvieran para el mantenimiento de los instrumentos, no obstante, bajo la primera administración departamental de Óscar Barreto (2008-2011), se ejecutó el programa *Tolima Vive Digital,* que en uno de sus componentes, mediante la dotación de aulas digitales, se entregaban computadores con licencias de software de programas de producción audiovisual, además de clavinovas o pianos digitales para la enseñanza de este instrumento. Los municipios beneficiarios de este programa debían demostrar que contaban con los espacios adecuados para la ubicación de los equipos de cómputo y de los pianos; Chaparral al contar con espacio en la Casa de la Cultura, logró ser uno de los beneficiarios del programa. Además, en convenio con el Conservatorio del Tolima, la gobernación buscaba que también se asignara un instructor musical para el aprendizaje del uso de los programas de software y el aprendizaje de la interpretación de piano; en esta oportunidad, la persona que llegó para hacerle frente a este nuevo proceso fue el maestro Fernando Valencia, Maestro en Piano egresado del Conservatorio del Tolima. Para bien del proceso sinfónico, algunos integrantes también asistieron a clases

con el maestro Valencia, reforzando así sus conocimientos teóricos y prácticos, haciendo evidente para la administración de aquel entonces, por primera vez, el impacto positivo que logra tener un proceso de formación musical al contar con dos docentes que manejaran distintas áreas de la música. Es entre la administración de Heliófilo Mosquera y Judy Milena Cardona que la sinfónica municipal participó en más cantidad de eventos de nivel regional, los docentes del proceso fueron incentivados con el apoyo en capacitaciones.

Con la llegada de Hugo Fernando Arce a la administración municipal, además de la llegada de Luis Carlos Delgado Peñón a la Gobernación del Tolima, el municipio de Chaparral comienza a retomar popularidad como relevancia dentro del panorama regional y nacional, teniendo en cuenta que, una de las premisas del gobierno de Juan Manuel Santos, era la paz con las extintas FARC, Chaparral comenzó a ser foco del conflicto por mucho foco de inversión en distintos programas y procesos del gobierno nacional. Esto ayudó a que la sinfónica volviera a ser foco de inversión dada su exposición continua ante eventos institucionales de carácter regional o nacional que sucedían en Chaparral. En esta primera administración, se sabe que el maestro Harbey Moreno estuvo inicialmente frente al proceso, sin embargo y tiempo después, llega el maestro Jonathan Totena, quien, bajo recomendación del Maestro Fernando, y por decisión del mismo alcalde, es contratado para darle manejo al proceso sinfónico. Por mucho tiempo, la sinfónica municipal no contó con nada más que con el aula máxima para sus ensayos y ensambles, además de un baño de la misma aula que hacía de bodega para guardar los instrumentos; Ante tal necesidad, se habilita un nuevo salón exclusivamente para la sinfónica. Además, en su primera administración, Arce promovió la dotación de instrumentos sinfónicos, la realización de talleres en beneficio tanto de los formadores como de los estudiantes de los procesos, la participación en festivales sinfónicos, el intercambio de experiencias entre las sinfónicas del sur del Tolima. Se podría intuir en base a la memoria colectiva, que, en la primera administración de Hugo Fernando Arce, la sinfónica municipal estuvo acompañada de la mayor promoción de gestión e inversión que ha tenido el proceso.

La administración entrante, en cabeza de Humberto Buenaventura Lasso, sostuvo la línea de gestión cultural que había iniciado Arce, sosteniendo la dinámica de encuentros y festivales departamentales, inversión en dotación instrumental, y contratación de docentes en música que, a pesar de estar a cargo de otros procesos de formación, apoyaban indirecta o directamente el proceso de Banda Sinfónica. Entre estas dos administraciones, es que el proceso creció en cuanto demanda por parte de beneficiarios, como también avanzó en la formación de músicos chaparralunos. Durante este tiempo fueron directores de la sinfónica el Maestro José Walter Grajales, Licenciado en Música, luego la Maestra Tania Mosquera, Maestra en Clarinete, seguidamente el Maestro Diego Alejandro Soto, Maestro en Saxofón, y por último el Maestro Jhon Ipuz, Licenciado en Música, todos egresado del Conservatorio del Tolima, a pesar de este cambio año tras año de los docentes encargados, el proceso de música sinfónica no cesó sus actividades y fue aprovechado todo el conocimiento transmitido por los docentes.

Para finalizar, Hugo Fernando Arce vuelve a la alcaldía del municipio de Chaparral en el 2019, sin embargo, a diferencia de su primera administración, no contó con un contexto donde la gobernación o el gobierno nacional tuviera como foco de inversión a Chaparral, lo que tuvo como consecuencias que el groso del presupuesto para la gestión cultural, disminuyera, y por ende, la contratación de docentes bajó, así que el proceso sinfónico volvió a estar en manos de un solo formador, para el mantenimiento como el arreglo de los instrumentos también recayó en el mismo formador. En este periodo también se da la salida de Janeth Jiménez de la dirección de casa de cultura, y entra Sandra Palomá, sin embargo, estos cambios

no significaron mucho en el crecimiento del proceso sinfónico, además de que en el 2020 la pandemia del COVID – 19 terminó de acabar con el proceso que se trataba de reactivar.

Por último, en la actual administración de Helvert Gonzáles Mora, la banda sinfónica se encuentra inactiva, así como su proceso de formación.

Este proceso tiene una capacidad para la puesta en escena de 50 integrantes aproximadamente, entre grupo de maderas (clarinetes, saxofones, oboes, entre otros), metales (flautas, trombones, trompetas, fiscornos, bombardinos, tubas, entre otros) y percusiones (Batería, percusión latina y percusión andina o colombiana).

Para el caso de semilleros de formación, y teniendo en cuenta la división de grupos, se podría realizar una atención en formación de 120 estudiantes en total.

Banda sinfónica año 2016

Banda sinfónica año 2018

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

Banda Sinfónica año 2022

7.2.3 Proceso de Música Tradicional

Esta reseña se realizó a través de una serie de entrevistas con varios excontratistas de la alcaldía en administraciones anteriores.

Es el segundo proceso más antiguo que tiene la Casa de la Cultura y también inició con la inauguración oficial de la misma. El primer profesor que estuvo al frente del proceso, según la memoria colectiva, fue el Maestro Pedro Tobón, quien sentó las bases de hecho para toda una vida, de lo que debiera ser el proceso de Música Tradicional. El maestro Tobón, contó con una dotación instrumental que al inicio permitía conformar un formato de grupo de cámara completo, además de que implementó no solo las clases para la conformación de un grupo base, sino que además ejecutó un plan de trabajo que incluía la conformación de semilleros, es decir, hizo del proceso de formación, un modelo sistemático, donde el estudiante que fuese demostrando habilidades musicales, podía comenzar a trabajar otros conjuntos instrumentales para alcanzar distintos niveles de destreza musical. Dado que la música tradicional como es entendida para nuestra región tolimense, integra cuerdas típicas (guitarra, tiple y bandola), percusión (tambora, chucho, asterilla, entre otros…) y en algunos casos vientos (flauta o quena), los semilleros se enfocaron a la enseñanza técnica, teórica y práctica en la interpretación de dichos conjuntos instrumentales, comenzando por percusión y culminando en cuerdas o vientos, haciendo de los estudiantes con mayores avances, el grupo base de música tradicional de la casa de la cultura, que para ese entonces, el formato de grupo era llamado *cucamba*, aunque casi siempre, el nombre con el que se ha dado a conocer dicho proceso desde sus inicios con al Maestro Tobón, es el del Grupo Netaima.

En los tiempos de la administración de Carlos E. Buenaventura, fue el Maestro Tobón quien le dio inicio al proceso de música tradicional en la zona urbana, sin embargo, para la zona rural también se realizaban apoyos institucionales con ansias de generar semilleros en cuerdas típicas tradicionales y no solo en los colegios públicos, sino también en la comunidad; Estos apoyos institucionales estuvieron a cargo por parte del Maestro Jesús E. Quesada, Licenciado en Educación Artística, se tiene por entendido que los nodos

focales donde se centraron estos apoyos correspondían inicialmente a los corregimientos de Las Hermosas, El Limón y Calarma.

En algún momento de la administración de Jaime Ospina, el Maestro Tobón se retira de sus funciones y seguidamente es reemplazado temporalmente en el sector urbano por el Maestro Quesada, siendo la zuna rural desatendida, y durante su dirección del proceso de música tradicional urbana, se fortalecieron aspectos metodológicos como la lúdica, la recreación y la estimulación de habilidades psicomotrices en los educandos, esto gracias a que la vocación fuerte del Maestro Jesús era la danza.

Para esta investigación no se logra consolidar exactamente quiénes fueron los contratistas encargados ni tampoco cuándo estuvieron de paso por los procesos de música tradicional como docentes, durante las administraciones de Luis Eduardo Collazos, Heliófilo Mosquera Yepes y Judy Milena Cardona. Sin embargo, se conocen algunos nombres y referencias de docentes que durante estos periodos estuvieron. El primero es el Maestro Víctor Lozano, quien mientras estuvo al frente del proceso, promovió el aprendizaje de la creación de instrumentos como las flautas en PVC, chuchos y asterillas de materiales reciclados, tamboras y alegres, como también la realización de mantenimientos preventivos den los instrumentos de cuerda, entre otros; Este enfoque educacional fortaleció para aquel entonces, que algunos estudiantes aprendieran a realizar mantenimientos, limpiezas y arreglos en los instrumentos correspondientes a los aires de la región tolimense, habilidades integrales de un músico en formación. Seguidamente tenemos al Maestro Román Bejarano, quien también se desempeñó como director del proceso de música tradicional, durante su estancia, se centró en el perfeccionamiento de habilidades interpretativas de los instrumentistas que para ese entonces tenía el proceso, dándole un a entender a los músicos que es sumamente importante el dominio de un instrumento, además, del conocimiento general de otros más.

A mediados del año 2013 llega a encabezar el proceso, el Maestro Ángel Alberto Agudelo Espitia, de quien se puede decir, fue estudiante de anteriores docentes como Rafael Solano, Jesús Vique, Pedro Tobón y Román Bejarano; Gracias a ello es que fue cercano a los procesos a lo largo de los años, conoció sus dinámicas y manejos permitiendo que pasara a ser un músico formador con diversos conocimientos, además de prácticos, que generaron en el proceso la implementación de nuevos tipos de enseñanza; Además no solo se enfocó en lo que entendemos como música tradicional, sino que también generó ensambles de música andina, música pop, música rock, creando un espacio de escuela musical dentro del proceso de música tradicional, es decir, transversalidad, haciendo que bajo su paso, los semilleros contaron con mayor demanda por parte de los usuarios de la casa de la cultura, al haber diversos grupos de estudio y ensamble. También se encargó de los apoyos institucionales a los colegios rurales, siendo su foco de atención principal el Corregimiento El Limón, en la Vereda Irco Dos Aguas, en la sede del Colegio Camacho Angarita, dado que ahí existía un semillero de música tradicional y de cuerdas típicas tradicionales; También realizó apoyos en el Corregimiento de Las Hermosas, en las sedes de las veredas San José, Rionegro y Santa Bárbara, todas pertenecientes al colegio Álvaro Molina, por otra parte, en el Corregimiento de Calarma, en las veredas Risalda y Brazuelos, donde se ubican sedes del colegio La Risalda; y, aunque no con la misma intensidad horaria, también realizó apoyos en el Corregimiento de Amoyá, en la vereda Línea Diamante, en la sede del colegio Soledad Medina, y en el Corregimiento La Marina, en el colegio Simón Bolívar. El Maestro Agudelo renunció a sus labores a finales del año 2018, cuándo Humberto Buenaventura era alcalde, seguidamente es reemplazado por Johan S. Cardozo, músico empírico del municipio, sin embargo, bajo su dirección, los semilleros en cuerdas, vientos y percusión se

acabaron o se dejaron de realizar, además los distintos grupos de ensamble en géneros distintos se desintegraron, y el grupo Netaima o el formato cucamba también dejó de ser llevado a cabo, no siendo menos, la atención integral a la zona rural en sus cinco corregimientos cesó. Se tiene por entendido que, bajo la segunda administración de Arce, la principal función del proceso de música tradicional fue la conformación de un grupo base en formatos de papayera o costa (a veces atlántica, a veces pacífica), para presentarse en distintos eventos de carácter institucional, además del apoyo al proceso personal de la candidata que se presentara para el concurso departamental del folclor como señorita Chaparral, o el apoyo al grupo de danza de la casa de la cultura en algunas presentaciones. Es importante mencionar que en anteriores administraciones, estos llamados apoyos ya se realizaban, además de los, pero en el caso de la segunda administración de Arce, y con la llegada del docente Cardozo, pareciera que fue la principal tarea de lo que se entendía como proceso de música tradicional, sin embargo, las actividades pedagógicas centradas a procesos de formación desistieron, y se pasó a un enfoque donde se promovía la música para presentarse en eventos, más no la música como herramienta pedagógica.

Este investigador puede afirmar que aparte de ser el docente formador que más tiempo ha estado como profesor de música tradicional, también ha sido el que mayores herramientas pedagógicas ha implementado, el que mejor entiende la misionalidad de un proceso de formación, y también como, por ende, el que mayores resultados tanto en capital humano como avance pedagógico, ha generado del proceso.

El proceso actualmente cuenta con una puesta en escena de 10 músicos, puede variar o cambiar según la necesidad del contexto, sin embargo, es de recalcar que, al ser la instrumentación disponible en este proceso de formación, tan diversa, porque no solo hay instrumentos de cuerdas, sino también de formato de costa atlántica y pacífica, permite tener una circulación de atención de semilleros de unos 50 estudiantes aproximadamente. Podría pensarse en la posibilidad de generar un proceso distinto en músicas de nuestras costas para aumentar la oferta y la demanda del formato tradicional.

Grupo de música tradicional año 2016

Grupo de música tradicional año 2021

7.2.4 Procesos de Piano y Coro

Estas formaciones han existido únicamente dos veces como procesos independientes, es decir, que contaron con un docente exclusivo para su funcionamiento.

Por un lado, el proceso de piano, como bien se había mencionado, funcionó gracias a la ejecución del programa *Tolima Vive Digital* en los años 2011 y 2012 y fue el Maestro Fernando Valencia el encargado de ese entonces, del proceso. Para los años siguientes, dicho proceso pasó a ser otro dentro de las clases de sinfónica, es decir, en términos que el lector pueda entender, mientras el convenio entre la Gobernación del Tolima y Conservatorio del Tolima se ejecutó, suplieron la necesidad de un docente formador para continuar con el proceso de manera independiente al proceso de Sinfónica y Música Tradicional, una vez acabado el convenio, el manejo que se le dio fue adjuntar o sumar las funciones en relación a la formación en piano, a las funciones específicas de los contratos de prestación de servicios de los instructores que llegaran a sinfónica, es decir, un solo contratista para dos procesos de formación, lo que en realidad era muy difícil de lograr dada la intensidad horaria correspondiente a las atenciones en ambos procesos, en las mejores ocasiones, las clases de piano en efecto se realizaban pero no al punto de generar resultados visibles en términos de presentaciones o muestras culturales, sino más bien como clases de salón centradas en la teoría y la escritura en un tablero; Esto a causa de que el proceso al que se le debía invertir mayor tiempo y atención por parte del formador, era la sinfónica.

Por otra parte, el proceso de coro también funcionó solo una vez como proceso independiente, bajo la instrucción del Maestro Fabián Alex Castro, bajo la administración de Heliófilo Mosquera. Posteriormente, sucedió lo mismo que en el caso de piano, pasó a ser una responsabilidad del docente de sinfónica que estuviera contratado.

El proceso de piano cuenta con 10 clavinovas (que requieren mantenimiento), es decir, aunque la puesta en escena por lo general es individual, se puede generar un semillero de atención de 10 estudiantes o 20 si se dividen dos grupos de atención. Además, el proceso de coro podría integrar perfectamente grupos de atención de 30 beneficiarios, y una puesta en escena de 50 o más integrantes.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

7.2.5 Proceso de Banda Papayera

El proceso de formación de la banda papayera no ha existido formalmente, sin embargo, es una muestra existente del folclor musical del territorio, dado que casi todas las festividades, bien sean religiosas, folclóricas, culturales, institucionales o privadas, hacen de este formato musical, dado que es uno de los tres aires sonoros más arraigados a la comunidad chaparraluna,

después del vallenato y la ranchera. Anterior a la inauguración de la Casa de la Cultura, ya existían un grupo de músicos locales que conformaban la llamada *Banda Municipal* o *Banda de Vientos,* que posteriormente se convertiría en la Banda Sinfónica; Fue imposible para este investigador dar con el momento exacto de la creación de la Banda Papayera Municipal o su primer grupo de fundadores, pero sí es fidedigno mencionar que este formato ha sido dirigido principalmente por tres docentes que también fueron mencionados. El primero de ellos, el maestro Rafael Solano; Quien durante los años 90s, y mientras estuvo a cargo de la sinfónica, no dejó de lado este formato de banda enfocado en un género más folclórico y presto para la celebración de nuestra región tolimense, siendo así, para aquel entonces, la papayera era versada en la interpretación de bambucos, pasodobles, sanjuaneros, entre otros. Luego de la salida del Maestro Solano, vendría el Maestro Harbey Moreno, quien dirigió y promovió durante los años 2000 el mismo formato, fortaleciendo los aires de la música de nuestras costas atlántica y pacífica. Por último, pero no menos importante, el maestro Ángel Agudelo, es ahora quien está encargado de la Banda Papayera. Es importante mencionar que este formato musical es el que comúnmente se difunde a través de la institucionalidad, sin embargo, no como proceso de formación, sino más bien como conjunto que se conforma en pro de la realización de muestras o de la prestación de servicios musicales en las ferias y fiestas municipales.

El formato, prácticamente hablando puede integrarse con al menos 5 músicos en escena, y ampliarse hasta 10, o más; En proceso de formación podemos hablar de 15 beneficiarios en promedio.

Banda Papayera año 2015

7.3 Colegios públicos del municipio

A pesar de que los recursos asignados a las instituciones educativas oficiales a través del Sistema General de Participaciones (SGP) permiten cubrir aspectos fundamentales del funcionamiento escolar, como los servicios públicos y el pago del personal docente vinculado oficialmente, dichos recursos resultan, en muchos casos, insuficientes para sostener de manera constante procesos pedagógicos complementarios. Actividades como la formación musical, artística o deportiva, que requieren la contratación de instructores especializados y la adquisición o mantenimiento de implementos e instrumentos, no suelen estar contempladas dentro del presupuesto ordinario de los colegios. Esto limita la continuidad y calidad de dichos procesos, ya que las instituciones carecen del respaldo económico suficiente para garantizar su desarrollo sostenido en el tiempo. Sin embargo, eso no ha obstaculizado que las instituciones educativas a través de los años lleven a cabo procesos de formación y/o divulgación musical o cultural.

7.3.1 Institución Educativa Técnica El Rosario

Este colegio cuenta actualmente con el mayor número de procesos musicales, concentrados en su sede principal del casco urbano, la persona que se encuentra al frente de ellos es el Maestro Rafael Solano, quien fue el primer director de la orquesta sinfónica municipal. Desde su llegada a esta institución educativa en calidad de profesor nombrado, el Maestro Solano ha tratado de aprovechar su área de artística para la orientación de educación musical, con lo que ha podido generar semilleros musicales en toda secundaria, haciendo no solo de aquellos estudiantes con mayores percepciones auditivas y motrices, sino también de aquellos que quieren aprender a desarrollar y profundizar esas habilidades los integrantes de los distintos grupos de formación que ejecuta el Maestro Solano.

El primero de ellos y más antiguo, es el de la papayera o chirimía del Colegio El Rosario; participan estudiantes que luego de su proceso de iniciación en las clases de artística, más los talleres de profundización en interpretación, desarrollaron habilidad en la ejecución de su instrumento. Este grupo por lo general apoya la comparsa del grupo de danza en la participación del folclorito municipal, además de amenizar algunos eventos institucionales de carácter local. Por lo general, lo integran 6 participantes.

El segundo de ellos es el proceso de banda marcial, el cual semanalmente realiza encuentros para la realización de ensayos, talleres y montajes en busca de la realización de presentaciones de carácter institucional local. Este puede abarcar un promedio de 60 beneficiarios teniendo en cuenta que su instrumentación le permite generar un formato de Banda Tradicional Latina (cuenta con congas, timbales, trombones, trompetas, entre otros).

El tercero, pero no menos importante es el de música tradicional, aunque este está conformado generalmente por aquellos estudiantes que también hacen parte de la banda marcial. Por lo general, son 6 u 8 estudiantes en escena cuando este formato se lleva a cabo.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

Banda Marcial Colegio El Rosario, año 2024

7.3.2. Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa

En esta institución educativa es ampliamente reconocida la banda músico marcial dado que cuenta con proceso de formación en Banda Músico Marcial que ha logrado sostener con el paso de las décadas. La institución es conocida porque desde su fundación hasta hace poco, estaba a cargo de las Hermanas Vicentinas de la Caridad, quienes desde finales de los años 70 e inicios de los 80, comenzaron a promover el formato conocido para aquel entonces *banda de guerra*. Para las décadas de 1990 y 2000, la banda contó con gran apoyo institucional en cuando a indumentaria, instrumentos, mantenimiento o compra de los mismos, como de uniformes, pendones y banderines de las veces que fuera necesario. Hasta aquel entonces, la banda y muchas generaciones de sus integrantes, lograron participar de eventos locales y regionales en las municipalidades del sur del Tolima como Guamo, Ortega, San Antonio, Rioblanco, en el oriente como Espinal, Melgar y Purificación, en el centro del departamento, Ibagué e incluso al norte como Mariquita y Honda; Sin embargo, a partir del 2012 en adelante, con la llegada de la rectora Sor Gloria Amparo Wheeler Arcila, se re organiza la banda con la conformación de una junta de padres, quienes llevarían a cabo estrategias que permitieran aportarle a la banda un ingreso económico, y así, el proceso no dependiera directamente de los ingresos que el colegio pudiera brindar, lo que concluyó que el proceso dejara de ser direccionado y ejecutado por algún profesor adscrito a la institución, y fuera dirigido por un instructor o tallerista independiente que contara con conocimientos específicos en las bandas marciales y supervisado por los padres de familia. Esta estrategia, apoyada por el profesor Álvaro Tovar Grimaldo y el instructor Eric Augusto León, hizo que la banda y las generaciones de integrantes entre los años 2012 en adelante, pudieran asistir como participantes a festivales y concursos de carácter nacional en Medellín, Rivera, Zipaquirá y otras ciudades del país.

Desde el 2022 en adelante el proceso ha sido dirigido por el Maestro Eric J. Sánchez, además, se puede decir que es el proceso bandístico de mayor nivel en el sur del Tolima dada su trayectoria y

reconocimientos desde el 2012 en adelante, además de que cuenta con una capacidad de 60 o 70 integrantes aproximadamente.

Banda Marcial Medalla Milagrosa, año 2024

7.3.3. Institución Educativa Técnica Soledad Medina

El colegio cuenta con dos procesos de banda marcial, el primero está en la Escuela El Rosario, sede primaria situada en el centro del casco urbano. El proceso de banda marcial infantil ha sido coordinado durante la última década por la profesora Adalgiza Cruz y Sonia Rivera, docentes de la institución, y dirigido por el maestro Eric León, quien también fue instructor de la Banda de la Medalla Milagrosa. El proceso infantil ha participado no solo en eventos locales, sino que también en festivales de carácter nacional en Soacha, Tocancipá e Ibagué, además de que cuenta con una capacidad promedio de 25 integrantes para puesta en escena.

El segundo, se encuentra en la sede principal del colegio, recientemente ha sido reactivado por el señor rector Carlos Prieto y el profesor Freddy Leyton, quienes este año han puesto en marcha nuevamente el proyecto teniendo en cuenta que el programa Construcción de Sonidos para la Paz,

apoya a la institución con el instructor que apoya el proceso, para el caso en mención es el Maestro Jesús Vique quien se encuentra en el rol de director de la banda marcial. La categoría de la banda es juvenil y cuenta con una capacidad de atención de 30 estudiantes en promedio.

Banda Marcial Infantil, año 2024

7.3.4. Institución Educativa Técnica Manuel Murillo Toro

Esta institución educativa, anteriormente instituto nacional, cuenta con un proceso de gran trayectoria a lo largo del tiempo, desde la década de los años 1790 hasta la actualidad. De hecho, junto al proceso de la Institución Medalla Milagrosa, son las dos bandas marciales más antiguas del municipio. Desde finales de la década de 1980 el proceso ha sido coordinado por el docente Elio Fernando Vergara, profesor adscrito a la institución en calidad de nombramiento. La particularidad del proceso es que es gracias a la buena voluntad del profesor Elio, además de la de un sinfín de generaciones que pertenecieron a la banda mientras fueron estudiantes murillistas activos, es que se ha podido sostener los encuentros necesarios para el desarrollo de ensayos y, por ende, para la realización de presentaciones y espectáculos protagonizados por la Banda Marcial del Colegio Manuel Murillo Toro. Ha participado en concursos como festivales de contextos nacionales y regionales logrando ganar reconocimientos por la calidad en su trabajo. Desde el 2024 este investigador, presta sus servicios como instructor formador del proceso, y en él, trato de profundizar las habilidades marciales que existen en los estudiantes, tiene una capacidad promedio de atención de 65 integrantes.

Hasta el momento, se han referenciado los procesos de los colegios públicos que se sitúan en la zona urbana del municipio, a continuación, se recopilarán aquellos de la zona rural.

Banda Marcial Murillo Toro, año 2024

7.3.5. Institución Educativa Técnica Álvaro Molina (Corregimiento Las Hermosas)

Esta institución educativa, gracias a la dotación instrumental marcial entregada bajo la administración de Hugo Fernando Arce en el 2015, logra iniciar un proceso de semillero de banda marcial, inicialmente apoyada por docentes enviados a través de casa de cultura para realizar apoyos institucionales. Sin embargo, durante pandemia el proceso se vio afectado y muchísimos instrumentos cumplieron su vida útil con el paso del tiempo, además, el colegio no contaba con un profesor que tuviera las habilidades necesarias para sostener el proceso como tampoco para adquirir instrumentación nueva. Actualmente el proceso está dirigido por el docente Jhon Fredy Madrigal Duarte, profesor encargado de las áreas de sistemas y educación física, quien aprovecha espacios de la jornada única para poder instruir a los estudiantes en habilidades principalmente musicales. La banda está conformada por un promedio de 20 integrantes que manejan bastones, liras y percusión.

Banda Marcial Álvaro Molina, año 2025

7.3.6. Institución Educativa Técnica Camacho Angarita (Corregimiento El Limón)

Es la institución educativa que tiene el proceso de música rural de mayor trayectoria en el territorio, en su sede ubicada en la vereda Irco Dos Aguas, del corregimiento El Limón. A finales del año 2011, llegaron dos formadoras de la fundación Batuta a la sede educativa, con la intención de generar semilleros en la interpretación de flauta dulce, a lo cual se sumó con el tiempo el Maestro Néstor Sánchez, quien ya era docente nombrado de la institución en dicha sede; el Maestro Sánchez contaba con conocimientos básicos en la interpretación de la guitarra y el tiple, además de que aprovechó los saberes transmitidos por las artistas formadoras para generar del proceso un semillero de música tradicional tolimense. Desde aquel entonces, incluso en las ocasiones que no contaran con el apoyo de la administración municipal, el Maestro Sánchez ha procurado sostener el semillero de interpretación de cuerdas típicas, siendo así, son promotores de géneros como las cañas, las guainas, las rajaleñas, los valses, entre otros. De este proceso se puede mencionar que el actual senador y ex gobernador del Tolima, en dos ocasiones ha brindado dotación en cuerdas y percusión tradicional, además de que la actual Senadora Jael Quiroga, oriunda del municipio, también ha realizado la donación de algunas guitarras de la serie Yamaha, este tipo de aportes instrumentales al proceso de la Institución Camacho Angarita, han facilitado la sostenibilidad de las clases y de la práctica musical de los estudiantes. Por otra parte, en diversas ocasiones y en las últimas cuatro administraciones locales, los apoyos institucionales realizados desde la administración municipal a través de la casa de la cultura han sido realizados en los últimos años por el Maestro Ángel Agudelo, también por el Maestro Erick Sánchez, seguidamente por el docente Johan S. Cardozo e incluso por este mismo investigador. Actualmente el proceso cuenta con un semillero que aprovecha algunas clases de artística para orientar la iniciación musical, y además, teniendo en cuenta que el Maestro Sánchez vive en la misma vereda, realiza encuentros y clases complementarias en horarios distintos a la jornada de clase, para la conformación del grupo base de cuerdas; No siendo menos, el grupo base está conformado por un promedio de 10 estudiantes entre guitarristas, cantantes y percusionistas.

Por otra parte, en la sede José María Córdoba, ubicada en la vereda Icarcó, se encuentra el proceso de banda marcial. Este también dio inicio en el 2015 con la dotación que entregó la administración de Hugo Arce, sin embargo, es durante el 2018 y 2019 es que durante la administración de Humberto Buenaventura donde se sostiene el proceso por parte del apoyo de casa de cultura. En la actual administración de Helvert Gonzáles se realizó el apoyo durante el primer trimestre del calendario escolar en el año 2024. Actualmente el proceso se encuentra inactivo dado que el colegio no cuenta con los recursos suficientes para contratar un artista formador para que direccione la banda, sin embargo, tiene una estimación de atención de 20 integrantes.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

Grupo de cuerdas tradicionales, año 2016

Grupo de cuerdas tradicionales, año 2024

Banda Marcial José María Carbonel, año 2024

Escuadra de vientos

7.3.7. Institución Educativa Técnica La Risalda (Corregimiento Calarma)

A mediados del 2015 la institución comenzó a ser beneficiaria de los apoyos institucionales que realizaba la administración municipal a través de la casa de la cultura, y el Maestro Ángel Agudelo inició semilleros de canto y música tradicional en las sedes de Brazuelos y Risalda, ambos dentro del mismo corregimiento. Dichas atenciones cesaron en el 2019, sin embargo, el colegio fue focalizado dentro del Programa Construcción de Sonidos para la Paz para los años 2024 y 2025, por ende, pudo contar también con el apoyo de un artista formador que retomara los semilleros y las atenciones a este colegio de la zona rural. Recientemente el Maestro Agudelo fue trasladado de institución educativa, lo cual deja los procesos del colegio La Risalda sin instructor, donde se lograban beneficiar un promedio de 100 estudiantes en los semilleros. Además, el colegio recibió una dotación de cuerdas típicas tradicionales que permitía una puesta en escena de 12 músicos.

7.3.8. Institución Educativa Técnica Lagunilla (Corregimiento Calarma)

La institución no cuenta actualmente con algún tipo de proceso musical, sin embargo, es válido mencionar que a finales del 2018 y durante el 2019, durante la administración de Humberto Buenaventura Lasso, la institución contó con los apoyos institucionales realizados por la casa de la cultura, esto a través de este investigador.

7.3.9 Institución Educativa Técnica Simón Bolívar (Corregimiento La Marina)

La entidad cuenta con una dotación de banda marcial que fue entregada en el 2015 por la alcaldía municipal, sin embargo, al igual que en las demás instituciones de la zona rural, la mayoría de los instrumentos completaron su vida útil y el proceso dependía de un docente que contara conocimientos que estuviera adscrito a la institución o que contratara de manera independiente, sin embargo, esto solo se dio durante los años 2022 y 2023 mientras el Ingeniero William Rincón, profesor encargado del área de sistemas en aquel entonces, estuvo presente en la institución. La institución fue beneficiaria de los apoyos institucionales de la casa de la cultura durante los años 2018 y 2019, y durante la administración actual también fue focalizada durante el primer trimestre del año 2024, no obstante,

actualmente el proceso se encuentra inactivo. Cuenta con una capacidad instrumental para formar a 25 estudiantes.

Banda Marcial, año 2024

Dotación instrumental existente, año 2025

7.4. Colegios privados del municipio

Los colegios privados no cuentan con los mimos presupuestos que sí tienen los colegios públicos, además de que dependen de los ingresos generados a partir de pagos por matrícula y pagos por pensiones mensuales que los padres de familia realizan, esta situación impide que los colegios de carácter privado puedan adquirir instrumentación o contratar de manera independiente talleristas o instructores. Existen cuatro colegios privados en el municipio de Chaparral, de los cuáles tres cuentan con procesos musicales unos en banda marcial y otro en música tradicional.

7.4.1. Institución Educativa Sagrado Corazón De Jesús

Este colegio cuenta con un proceso de varios años en formación de banda de marcial, formato tradicional juvenil. Al frente de desde al menos los últimos 10 años se encuentra el Maestro Víctor Lozano, quien fuera también en algún momento, encargado de música tradicional en casa de la cultura. El maestro Lozano también es el encargado del área de artística, de modo que en dichas clases aprovecha para orientar clases de apreciación y teoría musical, para luego esta teoría volverla experiencia práctica a través de la banda marcial. En algunos momentos también ha logrado conformar chirimías de costa pacífica y atlántica de 6 u 8 integrantes. Sus presentaciones corresponden por lo general a eventos de carácter institucional educativo y local del municipio, en algunos años anteriores tuvo la oportunidad de participar en eventos de carácter regional. La banda tiene un promedio de 25 a 30 estudiantes que se benefician de este proceso de formación musical.

7.4.2. Corporación Educativa Divino Niño

Este ente educativo cuenta también con un proceso de banda marcial en formato tradicional juvenil, es un proceso que enfoca en desarrollar habilidades psico motrices en los estudiantes, además de que participa de los distintos eventos que realiza la institución, principalmente en la celebración del cumpleaños de esta. Este proceso se encuentra a cargo del docente Santiago Castro, profesor adscrito a la institución, además, cuenta con instrumentación marcial que permite beneficiar a un promedio de 25 estudiantes.

7.4.3. Institución Educativa Liceo Santa Teresita

Esta institución cuenta con semilleros de iniciación musical y un grupo de música tradicional en formato *cucamba,* además, es el Maestro Jesús E. Vique quien, como docente adscrito al colegio desde hace al menos 15 años, aprovecha sus clases de educación artística para orientar la iniciación musical en los distintos grados del colegio. De estos semilleros el maestro selecciona a los integrantes del grupo tradicional, cabe resaltar que los espacios donde por lo general se muestran o tienen participación son eventos institucionales del colegio y en el Festival Folclórico Municipal en acompañamientos a la candidata respectiva. En general, dicho grupo lo conforman entre 6 u 8 integrantes.

7.4.4. Institución Educativa Rayito De Luz

Actualmente el colegio no cuenta con algún tipo de proceso musical. No obstante, si cuenta con algunos talleres o sesiones de apreciación musical para los grados de primaria con la intención de que tengan acercamiento sensorial a la música, esto teniendo en cuenta, que el modelo educativo que maneja el colegio promueve el desarrollo de las inteligencias múltiples, entre ellas, la música. Entre los años 2019 y 2020 maestros como Erick Sánchez, la maestra Ángela M. Culma y este investigador, realizaron dichos talleres o sesiones.

7.5. Corporaciones privadas del municipio

A lo largo de los años en el municipio de Chaparral han existido grupos dedicados a la interpretación de distintos géneros musicales, esto como grupo de muestra, producto o servicio para la comunidad, sin embargo, actualmente solo existen dos corporaciones privadas que, dentro de sus actividades, desarrollan procesos de formación musical.

7.5.1. ASMUCHAPROCK

Asmuchaprock es una asociación sin ánimo de lucro creada con el objetivo de contribuir al desarrollo social y cultural del municipio de Chaparral y del Tolima; Su creación se dio en un contexto donde la administración municipal promovía exclusivamente la música sinfónica y la música tradicional tolimense, desde entonces la corporación se ha sostenido gracias a sus fundadores, la Licenciada Alejandra Buitrago, quien también es la coordinadora pedagógica de la escuela de música Melodías Para la Vida, en donde se realizaban clases y talleres de educación musical orientados al fortalecimiento de la percepción musical, la teoría musical, el ensamble de una puesta en escena y la calidad humana; Y también, el ya mencionado anteriormente Ingeniero William Rincón, represéntate legal de Asmuchaprock. Dentro de un contexto en que la promoción de géneros alternativos en un municipio como chaparral, donde desde la institucionalidad se negaban los espacios para ello, lograron ejecutar y sostener el Festival Musical Chaparral Quiere Rock, que este año se prepara para su versión número 13, siendo ahora el segundo más grande del departamento, después de Ibagué y el único de este tipo en el municipio. La escuela Melodías Para la Vida actualmente se encuentra inactiva, sin embargo, logró captar un promedio de 15 beneficiarios de algunos barrios periféricos y afectos por fenómenos sociales de inseguridad o consumo, entre otros.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

Escuela Melodías para la Vida, año 2021

Festival Musical Chaparral Quiere Rock, año 2024

7.5.2. Corporación Artística Y Cultural La Sombrerera

Esta corporación fue recientemente creada en el municipio por los músicos Viviana Méndez, Maestra en Flauta, y César Vinazco, Licenciado en Música, ambos egresados del Conservatorio del Tolima. En el año 2024 iniciaron con clases de flauta, guitarra, piano y técnica vocal, atenciones que aún realizan de manera particular.

Semilleros de estudio, año 2025

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

7.6. Aportes de la institucionalidad al municipio de Chaparral y su impacto en la sociedad (Eventos institucionalizados mediante acuerdo municipal)

Para el caso de los municipios de 5 y 6 categoría, dado sus niveles de desarrollo socio económico, la cultura se promueve a través de entidades públicas a falta de entes que promuevan el arte como proceso de formación, por ello en algunos casos resulta necesario su respaldo institucional mediante adopción de políticas públicas para el sostenimiento financiero de los procesos culturales desde las alcaldías y gobernaciones, para el caso en mención son 4 los eventos institucionalizados que de alguna u otra forma abren espacios para las expresiones musicales existentes en el municipio, y que por ende, le corresponde a la alcaldía municipal, asegurar su ejecución año tras año.

7.6.1. Acuerdos Municipales que desarrollan la cultura y la música

A partir de lo que se reconocen como celebraciones de festividades o festivales culturales tradicionales (bien sean de tipo social, religioso o folclórico), la música ha encontrado espacios de divulgación en aquellos eventos que invitan a la participación de los procesos musicales como también de las diferentes agrupaciones existentes a lo largo y ancho del territorio chaparraluno. Actualmente, existen 4 Acuerdos Municipales que institucionalizaron la celebración de eventos o festivales de carácter cultural, en donde también la música como producto o muestra tiene su espacio de participación:

7.6.2. Acuerdo No. 000002 del 18 de febrero de 2010

Este acuerdo institucionaliza la celebración del Festival Cultural San Pedrino, con la intención de recuperar los calores culturales tradicionales y de integración familiar y vecinal, esto, realizándose en el centro de integración ciudadana (polideportivo) del barrio El Rocío. Aunque en ninguna parte de su texto menciona la música, ha estado particularizado por el reinado de la tercera edad, donde converge la presentación de grupos de cuerda y la papayera municipal, días previos a las ferias del municipio. Este acuerdo se aprobó en sesiones ordinarias y se promovió bajo la administración de Adelmo Asencio Salazar.

7.6.3. Acuerdo No. 00005 del 29 de junio de 2022

Este acuerdo institucionaliza la celebración del Día del Campesino, el 17 de julio de cada año, en torno a la celebración de las Ferias y Fiestas del municipio de Chaparral. Tampoco menciona a la música en su texto, sin embargo, se caracteriza por la promoción de espacios para que algunos artistas y músicos locales pueden participar, además de que no falta la papayera municipal. Este acuerdo fue aprobado en una sesión extraordinaria bajo la administración de Hugo Fernando Arce.

7.6.4. Acuerdo No. 00010 del 25 de noviembre de 2022

Este acuerdo institucionaliza el Festival Cultural y de Música Campesina del Corregimiento del Limón, al igual que el Festival San Pedrino, como evento de recuperar de valores culturales tradicionales, de integración familiar y social, aprovechando que se realiza en el marco de las ferias y fiestas del corregimiento El Limón, y, a diferencia de los dos acuerdos anteriores, sí menciona la música en su artículo segundo, donde dice que el festival contará con campeonatos deportivos, un reinado campesino y un

festival musical, además que, se exaltarán a aquellos músicos locales que por su trayectoria sean representativos del municipio, y, no siendo menos, agrega a través de un parágrafo que aquellos artistas que ganen los primeros puestos en el festival musical, se presentarán en las ferias y fiestas del municipio de Chaparral como representantes de dicho corregimiento. Es decir, se menciona que se promueve un incentivo para las personas que se reconozcan como músicos y participen en el festival, elevado a concurso musical, eso se liga o se relaciona a la posibilidad de presentarse en las ferias del municipio, lo que a su vez representa una oportunidad de promoción de la música como herramienta del desarrollo social. Este acuerdo fue aprobado en sesiones ordinarias bajo la administración de Hugo Fernando Arce.

7.6.5. Acuerdo No. 00014 del 17 de octubre de 2023

Este acuerdo institucionaliza el Festival Folclórico Municipal, como evento de importancia social y cultural para el municipio de Chaparral, y a pesar de que su texto no menciona específicamente la música, también relaciona su ejecución en el contexto de las ferias y fiestas del municipio de Chaparral. Es importante reconocer que, como evento cultura, es el más grande y el único en el que tenían la oportunidad de converger desde hace más de 10 años, las puestas en escena de aquellos procesos de papayera, banda marcial y música tradicional de las instituciones educativas, además de que el eje transversal de los apoyos institucionales realizados por la casa de la cultura orientaban al apoyo de la preparación de las respectivas candidatas a reina en cada una de las categorías del sector urbano y rural. Su justificación menciona que se premiará a la reina, a la mejor comparsa, y la mejor muestra cultural, que por lo general desde el año 2020 en adelante, dada la pandemia del COVID - 19, por temas de ejecución y manejo de los servidores públicos de la administración municipal, todo se centra en danza. Vale la pena insistir en que este es el único evento en el que pueden converger gracias a la institucionalidad, los procesos musicales, así sea de manera ambigua.

7.6.6. El Tejido Social

El municipio de Chaparral, Tolima, ha sido un territorio históricamente atravesado por el conflicto armado y las brechas sociales. En este contexto, la música se ha convertido en una herramienta silenciosa pero poderosa para la reconstrucción del tejido social, la recuperación de la identidad colectiva y la formación de capital humano.

Una de las evidencias más contundentes del impacto social de la música en Chaparral es que todos los procesos musicales activos en el municipio ya sean institucionales, comunitarios o independientes, han sido liderados o influenciados por personas que en algún momento se formaron en los procesos de la Casa de la Cultura Darío Echandía Olaya. Esto demuestra que los procesos de formación musical no solo tienen impacto directo en quienes participan, sino que también generan un efecto multiplicador: los estudiantes de ayer se han convertido en formadores, gestores y líderes comunitarios de hoy.

La música ha permitido tejer redes de confianza, cooperación e identidad entre generaciones y sectores sociales. A través de las bandas sinfónicas, las bandas marciales, los grupos de música tradicional, los semilleros escolares y las iniciativas privadas, se ha creado una comunidad cultural resiliente que, a pesar de las dificultades, ha mantenido vivas las expresiones artísticas propias del territorio. Además,

estos espacios han sido esenciales para el fortalecimiento de habilidades blandas como la disciplina, el trabajo en equipo, la responsabilidad, la comunicación y la autoestima.

Siendo así, estos aportes son fundamentales gracias a que la música ha funcionado como una estrategia de reconciliación, de resignificación del territorio y de creación de nuevas oportunidades de vida, especialmente para niños, niñas y jóvenes. En zonas rurales, ha sido una forma de resistencia simbólica; en la zona urbana, un canal de movilidad social y formación ciudadana. Así, la música en Chaparral no solo entretiene: construye paz, dignifica la vida y transforma realidades.

8. Conclusiones

La historia de la gestión de la Casa de la Cultura en Chaparral refleja un patrón de inestabilidad, fragmentación y dependencia política que ha afectado significativamente la continuidad y el fortalecimiento de los procesos culturales, especialmente musicales. La cronología de alcaldes y directores muestra una rotación relativamente baja en el cargo, con solo cinco personas en más de veinte años, pero esta continuidad aparente no ha garantizado estabilidad institucional ni procesos sostenibles. En realidad, la gestión ha estado marcada por la ordenación de gasto ordinario, la dependencia del contrato de prestación de servicios para ejecutar los procesos y la falta de respaldo normativo que legitime y formalice las escuelas de formación, lo que ha llevado a su vulnerabilidad y fragilidad. La ausencia de una política pública sólida en cultura y de un marco legal explícito ha contribuido a la pérdida progresiva de memoria institucional y cultural, además de generar confusión y descoordinación, especialmente por la superposición de órganos como la Junta Directiva y el Consejo Municipal de Cultura, que comparten funciones similares y carecen de autoridad real para decidir o implementar acciones estratégicas.

Actualmente, la situación refleja una dispersión de esfuerzos y una baja inversión en procesos que, en otros tiempos, fueron fundamentales para fortalecer la cultura local. Sin embargo, esta realidad también presenta oportunidades para reactivar y fortalecer la política cultural en el municipio. Es indispensable construir un marco normativo estratégico que legitime y garantice la continuidad de los procesos, impulsar la participación comunitaria y social, y establecer recursos sostenibles para la formación y conservación cultural. La articulación con instituciones educativas y organizaciones sociales, así como la implementación de planes decenales y lineamientos claros, permitirán crear un sistema cultural más sólido, democrático y resiliente. Para lograr una verdadera transformación se requiere que la cultura deje de ser un conjunto de acciones puntuales para convertirse en una política pública reconocida, planificada, respaldada por normas y orientada a fortalecer la identidad, la cohesión social y el desarrollo territorial, como bien los procesos deben pasar a ser escuelas.

En esta investigación se lograron reseñar los procesos musicales pertenecientes a la casa de la cultura, los colegios públicos, privados y las corporaciones de carácter privado existentes, activos e inactivos, dentro del municipio de Chaparral, Tolima.

La institucionalización de eventos culturales mediante acuerdos municipales ha generado una interpretación muy limitada de la cultura como espectáculo o entretenimiento ocasional, si bien en el contexto de algunos de estos eventos se promueve la participación de agrupaciones musicales, su

enfoque sigue siendo utilitario y simbólico, reduciendo al música y en general los procesos, a un elemento decorativo de las festividades; Esta lógica ha derivado de una gestión cultural centrada en el gasto operativo y logístico de eventos, en lugar de generar un gasto de inversión en lo que realmente nutre la cultura, que son los procesos formativos y sistemáticos. Siendo así, esto refuerza una visión fragmentada donde la música no es parte de un ecosistema educativo y comunitario que es respaldado por el estado, sino una actividad temporada y desvinculada de construir capital humano desarrollar tejido social.

En el municipio de Chaparral, tanto en las áreas urbanas como en las rurales, la música ha sido un elemento central en la construcción de identidad cultural, cohesión social y desarrollo comunitario. Históricamente, las bandas marciales, las bandas sinfónicas y otras agrupaciones musicales han representado los pilares de la vida cultural del municipio. Sin embargo, en los últimos años, estos espacios y expresiones artísticas han experimentado un notable retroceso, afectando la memoria histórica y la identidad local tanto en la zona urbana como en la rural.

En las instituciones educativas de ambos sectores, la oferta de formación musical ha disminuido considerablemente, debido en parte a la falta de inversión y a la discontinuidad en la gestión de programas culturales promovidos por la Alcaldía y la Casa de la Cultura. Durante administraciones pasadas, se realizaron esfuerzos para mantener y fortalecer estos procesos, incluyendo la contratación de instructores especializados y el apoyo en infraestructura y equipamiento. No obstante, tras la pandemia de COVID-19 y la ausencia de políticas públicas sostenibles, estos programas han reducido su alcance y cobertura, dejando desprotegido el talento local y afectando a niños y jóvenes, especialmente en las zonas rurales donde la participación en actividades culturales en torno a la música ya era de por si limitada.

Es importante destacar que, pese a las dificultades, existen apoyos institucionales que han impulsado iniciativas para rescatar la tradición musical en ambas zonas. Por ejemplo, el programa “Construcción de Sonidos para la Paz”, operado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y respaldado por el Ministerio de Cultura, ha llegado tanto a la zona urbana como a algunas áreas rurales, promoviendo el uso de la música como herramienta de construcción de paz y reconciliación. Sin embargo, estos esfuerzos todavía enfrentan desafíos para expandirse y consolidarse a nivel local, debido a la insuficiente inversión y apoyo institucional.

Asimismo, las bandas marciales y las agrupaciones tradicionales que alguna vez prosperaron en el municipio han visto reducida su presencia, afectando no solo la calidad del patrimonio cultural sino también las oportunidades para que las nuevas generaciones continúen estas tradiciones. La Casa de la Cultura, junto con instituciones educativas tanto urbanas como rurales, ha desempeñado un papel fundamental en la formación musical y en la promoción de eventos culturales. Sin embargo, la falta de recursos, la interrupción de actividades y la escasa continuidad en los programas han debilitado su incidencia.

También se logró el segundo objetivo de esta monografía, el cual era demostrar que a partir de la música se puede promover la construcción del tejido social, haciendo de claro ejemplo, el hecho de que los docentes, profesores, artistas, formadores y músicos que están a cargo de los procesos actualmente, en algún momento pasaron por los procesos de formación de la casa de la cultura, o de los mismos colegios de los que egresaron, haciendo la música, un estilo de vida, una vocación y un oficio o profesión.

Para revertir esta situación, la Alcaldía, en conjunto con la Casa de la Cultura y el Concejo Municipal de Cultura, deben impulsar estrategias inclusivas que garanticen la protección, valoración y difusión de las expresiones musicales tradicionales y modernas, teniendo en cuenta los potenciales existentes en las instituciones educativas, esto a través bien sea de la modificación de los acuerdos que ya existen, para reforzar los procesos que giran en torno a su realización, o derogarlos, para generar una visión mucho más centrada en los procesos musicales y culturales a través de una política pública de cultura que recoja todas las expresiones del municipio.

Finalmente, pero no menos importante, también se cumplió con el tercer objetivo dado que se plantea y recomienda un plan de trabajo para potenciar la oferta de aquellos procesos que debiendo estar activos, no lo están, y la demanda por parte de la población que hace uso de la cultura y los espacios que desde la institucionalidad se promueven.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

9. Recomendaciones

9.1. Plan de trabajo para potenciar la oferta y la demanda en los procesos musicales del municipio de Chaparral

Chaparral El A partir del diagnóstico realizado, se propone el siguiente plan de trabajo dividido en cinco líneas estratégicas. Este plan busca no solo ampliar la cobertura y calidad de la formación musical, sino consolidar un sistema articulado, participativo y sostenible en el tiempo.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA CULTURAL

Lo primero que se debe establecer es un marco normativo, institucional y financiero que garantice la sostenibilidad de los procesos musicales de la casa de la cultura y sus apoyos institucionales para con las instituciones educativas.

- Diseñar y aprobar una política municipal de cultura con enfoque territorial, diferencial e integral.
- Incluir la música como eje transversal en los PEI de los colegios públicos de Chaparral.
- Formular un Plan Anual de Cultura, con metas e indicadores a través del Concejo Municipal de Cultura y la dirección municipal de cultura.
- Formalizar los procesos de la Casa de la Cultura mediante Acuerdo Municipal, en el que se definan claramente:
    1. Estructura organizativa.
    2. Oferta formativa.
    3. Roles del personal.
    4. Mecanismos de financiamiento.
- Garantizar que el Consejo Municipal de Cultura y la Junta Directiva de la Casa de la Cultura funcionen con periodicidad, y tengan incidencia real en la toma de decisiones.

Actores: Alcaldía y Dirección de Cultura Municipal, Concejo Municipal, Junta Directiva de la Casa de la Cultura, Concejo municipal de Cultura e Instituciones Educativas del Municipio (públicas y privadas)

Indicadores:

- Política cultural, donde se institucionalicen los procesos de música de la casa de la cultura, aprobada y publicada.
- Acuerdo Municipal adoptado formalmente.
- Inclusión de la música en PEI y planes institucionales.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

Además, se debe consolidar una red articulada entre Casa de la Cultura, colegios, corregimientos y comunidad en general.

Acciones:

- Establecer una mesa de articulación permanente entre la Casa de la Cultura y las instituciones educativas (reuniones trimestrales).
- Crear un sistema de diagnóstico participativo para identificar:
    1. Potencialidades y necesidades de los colegios.
    2. Demanda comunitaria de procesos musicales.
    3. Capacidad de servicios de la Casa de la Cultura.
- Elaborar un plan de trabajo para los instructores, según oferta y demanda por zona.
- Designar instructores que atiendan cada colegio y/o corregimiento.

Actores: Casa de la Cultura, rectores, docentes, comunidad, artistas y formadores del municipio.

Indicadores:

- Diagnóstico consolidado y actualizado.
- Número de encuentros de articulación realizados.
- Número de procesos activos y apoyados por colegio.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INFRAESTRUCTURA, DOTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD OPERATIVA

Objetivo: Garantizar condiciones físicas y materiales óptimas para el funcionamiento de procesos musicales.

Acciones:

- Implementar un programa de mantenimiento y reposición anual.
- Adecuar la infraestructura de la Casa de la Cultura (aulas de ensayo, bodegas, estudio de grabación básico).
- Gestionar recursos ante Gobernación, Ministerio de Cultura, ONGS y cooperación internacional o mecanismos como obras por impuestos.

Actores: Alcaldía, Gobernación, Ministerio de Cultura, donantes.

Indicadores:

- Valor invertido en dotación musical por año.
- Número de espacios adecuados.
- Número de proyectos ejecutados.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: VISIBILIZACIÓN Y CIRCULACIÓN CULTURAL

Objetivo: Promover la participación ciudadana y el reconocimiento de los procesos musicales.

Acciones:

- Establecer un calendario anual de encuentros musicales donde aquellos procesos de casa de cultura y de los colegios puedan compartir espacios, incluyendo la zona rural.
- Establecer un calendario anual de eventos culturales.
- Crear un festival de música municipal.
- Documentar, promover y divulgar los procesos de música del municipio a través de las artes audiovisuales.
- Impulsar alianzas con medios de comunicación locales, universidades y sector comercial del municipio.

Actores: Casa de la Cultura, instituciones educativas, medios, universidades.

Indicadores:

- Número de eventos anuales realizados.
- Participación interinstitucional y comunitaria.
- Alcance en medios y redes.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO LOCAL

Objetivo: Desarrollar capacidades técnicas y pedagógicas en los instructores musicales.

Acciones:

- Establecer convenios con el Conservatorio del Tolima para diplomados y cursos certificados.
- Crear un fondo de becas para formación superior musical.
- Sistematizar experiencias y crear un "manual pedagógico musical chaparraluno".

Actores: Conservatorio del Tolima, universidades, ONG culturales.

Indicadores:

- Número de instructores capacitados.
- Becas otorgadas.
- Publicaciones y materiales pedagógicos creados.

Respecto a los procesos de casa de cultura, es importante señalar que el mecanismo actual de contratar a un solo docente formador para sostener de manera activa varios procesos, es una práctica, aunque común, descontinuada en el mundo de los procesos musicales; No obstante, es fundamental reactivar los procesos de casa de cultura donde cada uno cuente con su instructor correspondiente. Actualmente solo existe un instructor contratado quien tiene bajo su responsabilidad muchos procesos musicales, limitando no solo el alcance de la cobertura de los procesos de cultura, sino también su correcto desarrollo pedagógico.

El siguiente cuadro relaciona el potencial de integrantes para puesta en escena de los distintos procesos de casa de cultura y de atención a beneficiarios de los mismos, teniendo en cuenta la disponibilidad instrumental existente, es decir, puesta en escena hace referencia al número total de músicos que el formato musical permite para una presentación, y semilleros hace referencia al número total de población que se puede beneficiar de los semilleros de los procesos de formación.

NOMBRE	ENTE		TIPO	UBICACIÓN	PROCESO	ESTADO	ZONA DE ATENCIÓN	CAPACIDAD DE ATENCIÓN	
	PÚBLICO	PRIVADO						PUESTA EN ESCENA	SEMILLEROS
Casa de la Cultura Darío Echandía Olaya	x		Entidad Descentralizada	Barrio Centro	Sinfónica	Inactivo	URBANO	50	120
					Coro	Inactivo	URBANO	30	50
					Piano	Inactivo	URBANO	1	50
					Música Tradicional	Activo	URBANO RURAL	12	50
					Papayera	Activo	URBANO	10	30

El anterior cuadro permite evidenciar que existe un potencial de al menos 300 beneficiarios de los distintos procesos de formación musical en el municipio, sin embargo, dado que algunos se encuentran inactivos, no se llegan a esos indicadores; Es importante aclarar para el lector que el proceso de música tradicional para la zona rural, se ejecuta como apoyo institucional a las instituciones educativas públicas de la zona rural en los cinco corregimientos del municipio, además de que el proceso de papayera no existe como proceso de formación realmente, sino más bien como producto de muestra o presentación, es decir, en los semilleros, que son los grupos de atención en formación musical, puede existir incluso el doble de beneficiarios atendidos por la casa de la cultura. Esto se debe esencialmente a la poca inversión en la contratación de formadores.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

A continuación, se relacionará el conjunto instrumental correspondiente a cada formato musical de los procesos de formación en la casa de la cultura, más una recomendación acerca del número de formadores mínimos pertinentes ante la tentativa y potencial demanda.

<table>
<tr><td rowspan="11">BANDA SINFÓNICA Y BANDA PAPAYERA</td><td rowspan="6">VIENTOS</td><td rowspan="5">METALES</td><td>Flauta</td></tr>
<tr><td>Trompeta</td></tr>
<tr><td>Trombón</td></tr>
<tr><td>Tuba</td></tr>
<tr><td>Fiscorno</td></tr>
<tr><td rowspan="2">MADERAS</td><td>Bombardino</td></tr>
<tr><td>Clarinete</td></tr>
<tr><td>Saxofón</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="5">PERCUSIÓN</td><td>Bombo</td></tr>
<tr><td>Platos de choque</td></tr>
<tr><td>Batería</td></tr>
<tr><td>Timbales</td></tr>
<tr><td>Congas</td></tr>
<tr><td colspan="4">Teniendo en cuenta que existen tres conjuntos de instrumentos distintos que conforman el total del formato sinfónico, la sinfónica municipal debería contar con al menos dos instructores permanentes con los siguientes roles, uno encargado de la enseñanza teórica (director), y otro encargado de la sección de vientos (maderas y metales). Por otra parte, dado que el formato instrumental de la banda papayera y la banda sinfónica comparten similitudes, pero es un proceso distinto en cuanto a sus aires sonoros y los géneros a interpretar, solo se requeriría un instructor permanente más para el proceso de banda papayera, preferiblemente percusionista, y en tal sentido, se contaría con tres docentes encargados de ambos procesos y cada uno con habilidades que se complementan entre sí, haciendo relevancia en que el componente pedagógico debe ser manejado por los tres formadores.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>PIANO</td><td>PERCUSIÓN</td><td>Clavinovas</td></tr>
<tr><td>CORO</td><td>VIENTO</td><td>Voz</td></tr>
<tr><td colspan="3">Para el proceso de formación de piano se requiere un formador, sin embargo, teniendo en cuenta que la intensidad pedagógica para el desarrollo de clases en piano es menos diversificada que otros procesos dado que el enfoque instrumental es de un solo instrumento, también se puede asignar al formador, la formación del proceso de Coro, teniendo en cuenta que la expresión vocal o coral se puede trabajar de manera transversal a casi cualquier tipo de proceso, de esta forma se tendrían dos grupos de formación musical, que aunque instruidos por una sola persona, se logren sostener con una misma línea pedagógica e intensidad horaria.</td></tr>
</table>

MÚSICA TRAIDICONAL	CUERDAS	Guitarra
		Tiple
		Bandola
		Bajo
		Charango
	VIENTOS	Flauta
		Gaita
	PERCUSIÓN	Tambora
		Alegre
		Llamador
		Asterilla, cien pies, chucho
Teniendo en cuenta que existen tres conjuntos de instrumentos distintos que conforman el total del formato de música tradicional, el proceso debería contar con al menos 2 formadores de manera permanente, donde ambos manejen al menos 2 de las 3 familias instrumentales que conforman dicho formato, además, así se podría sostener la atención tanto en la zona rural como en la urbana, pero de manera principal, a las de la zona rural.		

LATIS (Laboratorio de Arte y Tecnología para la Innovación Social)	ARTES AUDIOVISUALES	Producción de multimedia Producción de sonido Producción de video
Esta investigación no menciona de manera específica al proyecto latis, dado que su principal función no giraba alrededor de la música, sino más bien de la innovación social. No obstante, muchos sino casi todos de sus beneficiarios fueron músicos pertenecientes a los procesos de la casa de la cultura, músicos de cuerdas de la zona rural del municipio como también tríos del casco urbano, y músicos de géneros alternativos como el rock, el hip hop, el rap e incluso el tecno y la guaracha. En ese sentido, Latis se volvió el espacio donde muchas de las manifestaciones musicales existentes en el municipio, que además no habían sido alcanzadas por la institucionalidad, podían converger y realizar la grabación de su música como alguna producción audiovisual para aquellos aficionados a la producción de sonido. Para la reactivación de este lugar solo se requiere un músico, técnico o artista que se encargue de la coordinación del estudio existente. Con ello la casa de la cultura contaría no solo con un beneficio para música sino para toda la población que beneficie a través no solo de sus procesos sino también de sus apoyos institucionales, encargado de todo el componente de medios de comunicación de la casa de la cultura.		

También existe un número considerable de potenciales beneficiarios de la casa de la cultura a través de los apoyos institucionales. La siguiente tabla relaciona el potencial de integrantes para puesta en escena de los distintos procesos de formación musical existentes en las distintas instituciones educativas de carácter público en el municipio, , teniendo en cuenta la disponibilidad instrumental existente, que para el caso de los colegios, en su gran mayoría corresponde a procesos de Banda Marcial, y algunos otros

en música tradicional, es decir, al igual que para los procesos de la casa de la cultura, puesta en escena hace referencia al número total de músicos que el formato musical permite para una presentación, y semilleros hace referencia al número total de población que se puede beneficiar de los semilleros de los procesos de formación.

NOMBRE	ENTE		TIPO	UBICACIÓN	PROCESO	ESTADO	ZONA	CAPACIDAD DE ATENCIÓN	
	PÚBLICO	PRIVADO						PUESTA EN ESCENA	SEMILLEROS
Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa	x		Colegio	Barrio Villa Café	Banda Marcial	Activo	URBANO	60	60
				Corregimiento de Amoyá, Veredas Tuluní, Unión Coronillo y la Cortés	Coro	Inactivo	RURAL	100	100
Institución Educativa Técnica Soledad Medina	x		Colegio	Avenida del Estudiante	Banda Marcial	Activo	URBANO	25	25
					Banda Marcial	Activo	URBANO	30	30
					Música Tradicional	Inactivo	URBANO	0	10
Institución Educativa Técnica El Rosario	x		Colegio	Avenida del Estudiante	Banda Marcial	Activo	URBANO	60	60
					Música Tradicional	Activo	URBANO	8	100
					Papayera	Activo	URBANO	6	6
Institución Educativa Técnica Manuel Murillo Toro	x		Colegio	Avenida del Estudiante	Banda Marcial	Activo	URBANO	65	65
					Música Tradicional	Inactivo	URBANO	0	10
Institución Educativa Técnica Álvaro Molina	x		Colegio	Corregimiento Las Hermosas, Vereda Santa Bárbara	Banda Marcial	Activo	RURAL	20	20
Institución Educativa Técnica Simón Bolívar	x		Colegio	Corregimiento La Marina, Centro Poblado La Marina	Banda Marcial	Inactivo	RURAL	25	25

Institución Educativa Técnica Lagunilla	x		Colegio	Corregimiento Calarma, Vereda Lagunilla	NA	NA	RURAL	0	50
Institución Educativa Técnica La Risalda	x		Colegio	Corregimiento Calarma, Vereda Risalda	Música Tradicional	Inactivo	RURAL	12	100
Institución Educativa Técnica Camacho Angarita	x		Colegio	Corregimiento El Limón, Vereda Irco Dos Aguas	Música Tradicional	Activo	RURAL	10	20
				Corregimiento El Limón, Vereda Icarcó	Banda Marcial	Inactivo	RURAL	20	20
Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús		x	Colegio	Barrio El Edén	Banda Marcial	Activo	Urbano	20	20
Institución Educativa Liceo Santa Teresita		x	Colegio	Barrio El Edén	Música Tradicional	Activo	Urbano	8	10
Corporación Educativa Diviniño Niño		x	Colegio	Carrera 8 # 3 - 25 Barrio La Loma	Banda Marcial	Activo	Urbano	20	20
Institución Educativa Rayito de Luz		x	Colegio	Carrera 8 # 1 - 64 Barrio Santa Luisa	NA	NA	Urbano	0	30
Corporación Artística y Cultural La Sombrerera		x	Corporación	Barrio Santa Luisa	Escuela de música	Activo	Urbano	10	10
Corporación Asmuchaprock		x	Corporación	Barrio Obrero	Escuela de música	Inactivo	Urbano	0	10

El cuadro anterior nos permite evidenciar que existe una población de poco más de 700 tentativos beneficiarios de los distintos procesos de formación musical para los colegios públicos y privados, ubicados en la zona urbana y rural, además de los actores como corporaciones del municipio, e incluso si no existe algún tipo de proceso existente, se puede iniciar un semillero de iniciación musical. Para esta labor se requiere un formador que se encargue de apoyar o direccionar los procesos de banda marcial del municipio, y otro que se encargue de apoyar o direccionar los procesos de música tradicional o semilleros corales. Con ello se comenzaría a fomentar el movimiento bandístico marcial en sus diferentes categorías y los grupos de música tradicional o grupos corales de las instituciones educativas.

No está de más mencionar que no es del todo necesario derogar los acuerdos municipales, sino más bien modificarlos para que estos estén en favor de todas las expresiones musicales existentes en el municipio de Chaparral, de modo tal que a la par se vaya visionando el territorio como un lugar donde las muestras artísticas musicales en todos sus géneros, sean un atractivo más para que el foráneo se anime a visitar nuestro pueblo, esto es de la mano de la promoción turística.

Este plan a modo de recomendación busca convertir la casa de la cultura en el principal lugar donde la música como manifestación artística sirva de herramienta de desarrollo social en el tejido humano de Chaparral, integrando la institucionalidad local, la comunidad educativa y el contexto del territorio. La articulación entre las necesidades de los colegios, la oferta formativa de la Casa de la Cultura y la demanda de las comunidades permitirá construir una red cultural viva, autónoma y transformadora. Además. Con voluntad política, inversión sostenida y participación ciudadana, la música puede seguir siendo uno de los lenguajes fundamentales de la paz y el desarrollo en el sur del Tolima, apoyando e incentivando a un sector que ha sido históricamente explotado en el territorio, pero no se ha empezado aún a retribuirse como es el de la cultura, especialmente la música.

10. Referencias

Acevedo Espinosa, E. G., & Rodríguez, M. (2014). Prácticas sonoras y construcción de paz en Tumaco: Una historia de sonidos y silencios, de memorias y de resistencia. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Carrera de Ciencia Política.

Atehortúa Castro, L. A. (2008). Políticas públicas de cultura: Un rasgo de la relación entre miedos y esperanzas, el caso del municipio de Bello, 1997-2007. Estudios Políticos, 33, 123-145. Instituto de Estudios Políticos.

BernaBé VillOdre, M. del M. (2012). Importancia de la música como medio de comunicación intercultural en el proceso educativo. Ediciones Universidad de Salamanca.

Cohen, C. (s.f.). *Artes y construcción de la paz: Fundamentos y visión de futuro* [s.e.]. [s.l.].

Hernández, D. A. (2019). Nociones de paz: Una revisión teórica del concepto. Ciudad Paz-ando, 12(1), 78-88. https://doi.org/10.14483/2422278X.13951

Lederach, J. P. (1998). Building peace: Sustainable reconciliation in divided societies (M. González Moína & L. Paños, Trans.; T. Toda, Rev.). Bakeaz.

Méndez Robayo, J. F., & Pineda, J. M. (2020). La música comunitaria como escenario pedagógico intercultural, en el resguardó indígena Nasa Cxhab Wala Luucx de Itaibe en Páez, Cauca. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU, Programa de Licenciatura en Etnoeducación. Bogotá, D.C.

Muñoz Gutiérrez, M. C. (2018). *El rol de la música en la reconciliación* (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Comunicación Social. Bogotá.

Nattiez, J.-J. (s.f.). El pensamiento estético de Hanslick: Ensayo de análisis semiólogico tripartito. [s.e.]. [s.l.].

Piedra Hernández, M. (2016). La música: Un enfoque holístico del conocimiento. *Humanidades, 6*(2), 38-58. Universidad de Costa Rica, Escuela de Estudios Generales. https://doi.org/10.15517/h.v6i2.26743

Portillo Valencia, M., Linares Rozo, C., & Valencia Rincón, V. (Coords.). (2023). *Programa sonidos para la construcción de paz: Estrategias pedagógicas y metodológicas*. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Reyes Suescún, D. (2020). ¿A qué suena el conflicto en la región andina colombiana? Resistencia, paz y memoria en la canción andina contemporánea (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Carrera de Ciencia Política. Bogotá.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

Rodríguez, Andrea del Pilar y Guzmán, Rubén Darío. 2023. "Construcción de Paz a través de la Música: retos, debates, elecciones y aprendizajes". Trabajo Social, 26, núm. 1: 211-234. doi: 10.15446/ts.v26n1.109725

Rueda Mueses, Y. M. (2020). Incidencia de la música en la transformación social y la construcción de paz en el territorio rural de Catambuco (Nariño - Colombia). Ricercare, 13(2). https://doi.org/10.17230/ricercare.2020.13.2

Zagal Arreguín, H. (2019). La música en Aristóteles. *Revista de Filosofía Open Insight, 10*(19), 149-163. Centro de Investigación Social Avanzada.

LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCION DE CAPITAL HUMANO: ANÁLISIS DE PROGRAMAS Y PROCESOS CULTURALES (MUSICALES) EN CHAPARRAL, TOLIMA

12. Anexos